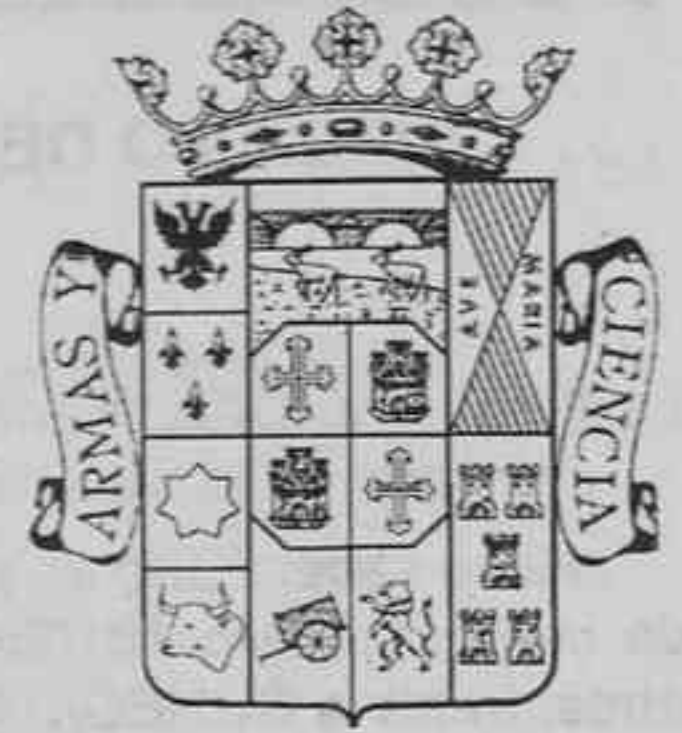


# BOLETIN OFICIAL

## DE LA

### PROVINCIA DE PALENCIA



DEPOSITO LEGAL: P. - 1 - 1958

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Suscripción anual	Importe suscripción	Gastos envío	Total suscrip.
Ayuntamientos menores de 500 habitantes, Juzgados de Paz y Juntas Vecinales ..	2.540	1.500	4.040
Ayuntamientos mayores de 500 habitantes, Juzgados de Primera Instancia y Cámaras Oficiales .....	3.370	1.500	4.870
Particulares .....	4.040	1.500	5.540
<i>Suscripción inferior al año:</i>			
• Semestrales .....	2.025	750	2.775
• Trimestrales .....	1.105	375	1.480

#### Venta de ejemplares sueltos:

Ejemplar corriente: 55 pesetas; Ejemplar atrasado: 80 pesetas.

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y no tendrán efecto retroactivo, si en ellas no se dispone otra cosa. (Art. 2.º, número 1 y 3 del Código Civil). La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. (Art. 6.º, núm. 1, del propio texto legal)

Inmediatamente que los Sres. Alcaldes y Secretarios reciban este "Boletín", dispondrán su exposición al público en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ANUNCIOS: Por cada palabra del anuncio o documento que se inserte en el "Boletín Oficial" de los establecidos en la Ordenanza: 30 pesetas  
TODO PAGO SE HARA POR ADELANTADO

#### SUSCRIPCIONES Y VENTAS DE EJEMPLARES

Dirigirse a la Administración: Oficinas de la Intervención de la Diputación  
Teléfono: 71 - 51 - 00

Toda correspondencia relacionada con los anuncios a insertar será dirigida al Gobierno Civil

Las suscripciones obligatorias se satisfarán durante el primer trimestre del año, y las voluntarias por adelantado

Año CXII

Miércoles, 8 de enero de 1997

Núm. 4

## Administración de Justicia

### JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1

====

#### Cédula de notificación

En autos núm. 158/96-E de los que dimana ejecución número 97/96-E, tramitados en este Juzgado a instancia de Carlos de la Parte de los Ríos, frente a Transportes Portugal, S. A., cuyo domicilio no consta en autos, y en su caso, desapareció del que tenía, ignorándose su actual paradero, por el concepto de cantidades, se ha dictado con esta fecha auto de insolvencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Propuesta de Resolución del Secretario Judicial Sr. Ruiz Pariente.

AUTO. - En la ciudad de Palencia, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Parte dispositiva, - En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma puede interponerse recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación, ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de la certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, comprensiva de esta resolución y de los particulares necesarios. Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado a la Ilma. Sra. Magistrada-Juez. - Firmado y rubricado".

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa ejecutada, declarada insolvente, y su inserción en el B. O. de la provincia y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo la presente en Palencia, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5257

### JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1

====

#### Cédula de notificación

En autos núm. 222/96-P de los que dimana ejecución número 106/96-P, tramitados en este Juzgado a instancia de M.ª Luisa Gatón Pedriza, frente a BUHIRNUS, S. L., y FGS, cuyo domicilio no consta en autos, y en su caso, desapareció del que tenía, ignorándose su actual paradero, por el concepto de cantidades, se ha dictado con esta fecha auto de insolvencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

"Propuesta de Resolución del Secretario Judicial Sr. Ruiz Pariente.

AUTO. - En la ciudad de Palencia, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis.

Parte dispositiva, - En atención a lo expuesto, se acuerda:

A) Declarar al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

B) Archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Notifíquese la presente resolución a las partes y al Fondo de Garantía Salarial, haciéndoles saber que contra la misma puede interponerse recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles a partir de su notificación, ante este Juzgado. Y una vez firme, hágase entrega de la certificación a la parte ejecutante para que surta efectos ante el Fondo de Garantía Salarial, comprensiva de esta resolución y de los particulares necesarios. Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado a la Ilma. Sra. Magistrada-Juez. - Firmado y rubricado".

Y para que sirva de notificación en legal forma a la empresa ejecutada, declarada insolvente, y su inserción en el B. O. de la provincia y fijación en el tablón de anuncios de este Juzgado, expido y firmo la presente en Palencia, a diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5255



**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1**

=====  
EDICTO

La Ilma. Sra. Dña. María Felisa Herrero Pinilla, Magistrada- Juez del Juzgado de lo Social de Palencia.

Hace saber: Que en proceso de ejecución tramitado en este Juzgado con el número 101/95-An, a instancia de Francisco Lazo Valader y otros, frente a SUHECA; S. A., declarada en quiebra, en reclamación de cantidades, por el concepto de salarios e indemnizaciones, por resolución de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días hábiles, los bienes embargados a la parte ejecutada y que han sido objeto de avalúo, señalándose para la primera subasta el día 13 de febrero de 1997; para la segunda subasta en su caso, el día 13 de marzo de 1997; y para la tercera, si fuera necesario, el día 17 de abril de 1997, todas ellas a las nueve horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Plaza Abilio Calderón, núm. 4, primera planta, con arreglo a las siguientes

**Condiciones**

Primera: Que antes de verificarse el remate podrá el deudor librar sus bienes embargados pagando principal y costas.

Segunda: Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previa y directamente en la Cuenta de Depósitos y Consignaciones, Núm. 3439000069010195 abierta a nombre de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, S. A., oficina principal de Palencia, las siguientes cantidades:

- El 20% del precio de tasación si se trata de primera subasta.
- El 20% del tipo que sirve de base para la segunda subasta, si se trata de ésta o la tercera, teniendo en consideración que en dicha segunda subasta los bienes salen a la venta con rebaja del 25% del precio de tasación.

Tercera: Que los señores postores deberán efectuar tantas consignaciones como lotes por los que vayan a licitar.

Cuarta: Que en todas las subastas, desde el anuncio hasta las trece horas del día inmediatamente hábil al de su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, depositando en la mesa del Juzgado, junto a aquél, el resguardo a que se ha hecho referencia en la condición segunda.

Quinta: Que los pliegos cerrados serán abiertos publicándose las posturas escritas, cuando no exista postor presente que mejore la postura máxima ofertada verbalmente, sin que se permita reemprender la puja una vez conocida la postura o posturas escritas.

Sexta: Que los ejecutantes podrán tomar parte en las subastas y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignación alguna.

Séptima: Que todas las subastas se celebrarán por el sistema de pujas a la llana y en 1.ª subasta no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Octava: Que en 2.ª subasta los bienes salen a la venta con rebaja del 25 % del precio de tasación y no se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de la cantidad resultante, es decir, inferiores al 50 % de la tasación.

Novena: Que en 3ª subasta no se admitirán posturas que no excedan del 25 % de la cantidad en que se hubieren justipreciado los bienes.

Décima: Que sólo la adquisición o adjudicación de los bienes practicada en favor de los ejecutantes o de los responsables legales solidarios o subsidiarios podrá efectuarse en calidad de ceder a tercero.

Decimoprimer: Que en todo caso queda a salvo el derecho de los ejecutantes de pedir la adjudicación de los bienes subastados en la forma y con las condiciones establecidas en la vigente legislación procesal.

Decimosegunda: Que los bienes embargados están depositados, por ahora, a cargo de los Sres. Síndicos de la Quiebra de Suheca, S. A. y en las naves que esta posee a la altura del Km. 81 de la Ctra. Nacional 620 término municipal de Villamuriel de Cerrato (Palencia).

Decimotercera: Que en el supuesto de suspenderse alguna de las subastas señaladas por causa de fuerza mayor, la subasta suspendida y las posteriores, se celebrarán el mismo día de la semana siguiente que fuere hábil y a la misma hora que se tuviere hecho el primer señalamiento.

**BIENES OBJETO DE SUBASTA**

LOTE 1. - Camión matrícula P-3427-B tasado en 30.000 Pts.

LOTE 2. - Camión matrícula P-1486-G tasado en 4.500.000 Pts.

LOTE 3. - Furgoneta mixta matrícula P-7651-D tasada en 60.000 pesetas.

LOTE 4. - Furgoneta matrícula P-6793-G tasada en 150.000 Pts..

LOTE 5. - Pala cargadora matrícula P-44694-VE tasada en 20.000 pesetas.

LOTE 6. - Tasado en 112.008.820 pesetas y compuesto por los siguientes bienes:

**MAQUINARIA, UTILLAJE Y EXISTENCIAS DE MATERIALES**

Cantidad	Situación
	<b>SECTOR C-2</b>
2	Postes hormigón 12/1600
700	Kg. Chatarra de ángulo
20	Vallas 2,5 mts. chatarra
100	Kg. Autotransformador chatarra
100	Kg. Cable telefónica chatarra
30	M. Cable RV 1x240 mm2. Al.
15	Bobinas cable piloto líneas de transporte vacías
1	Arca de madera subterráneo
1	Cruzeta auxiliar de Al. Tesmec 48/006 C9860 de 1987
2	Pluma de Al. 4 cuerpos de 4m. Tesmec CRF mod. 421/030/16
600	M. Bobina M-1227 Cable RHV 12/20 kv. 1X240 Al + H16
508	M. Cable Azotene RHV 1x400 Al. 12/20 kv. Bob. M1- N° 0153 Cableno
565	M. Cable Azotene RHV 1x400 Al. 12/20 kv. Bob. M1- N° 0162 Cableno
561	M. Cable Azotene RHV 1x400 Al. 12/20 kv. Bob. M1- N° 0264 Cableno
456	M. Cable Azotene RHV 1x400 Al. 12/20 kv. Bob. M1- N° 0188 Cableno
200	Kg. Chatarra de angulos
1300	M. Bobins cable piloto con 1300 mts. aprox. trenzado
200	M. Bobina cable TYCSA piloto con 200 mts.
1000	M. Bobina cable piloto tipo vientos con 1000 mts.
4	Cuerpos de andamio
44	Pistolos
10	Vientos cable piloto de 25 mts.
1500	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 0198
500	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 0232
545	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 2559
474	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 2556
513	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 2259
150	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 1098
200	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 1100
516	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 0193
85	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 0213
85	M. Cable RHV 1x400 2/20kv. bobina MA22 N° 0148
28	M. Cable 1x400 Al. Chatarra
50	M. Chatarra cable 1x150 Al.
25	M. Manguera compresor
24	M. Chatarra cable 1x150 Al.
20	U. Tubos hierro galv. 10 diam. de 6 m. de 4".
1	U. Tubo PVC 75 2,2 de 6m.
2	U. Plataforma para gatos tendido transporte
4	Gatos cremallera BT
1	Juego gatos TEsmec mod. 154/060/24700 de 7000 kg.
100	Plantillas cajas 80 Amp. conductor
200	Garras L-60 de 300 a 600
6	Plantillas cajas de 400
1.000	Kg. Charra de hierro I.
6	Escaleras servicio AT
8	Poleas PVC negras de 1 mts. diam.
9	Posteietes de 2.1/2 de 2m. galv
4	Pisones
24	Cazos
11	Barras de excavación
1	Caseta de obra amarilla 3x2 m.
1	Pluma de madera
1	Chapa metálica 5 mm. 2x1
1	Alargadera cable 2x10 con 200 mts. en rodillo



- 25 Conjuntos elemento antiescalos completos TM
- 21 Chapas encofrado 1x0,2
- 2 Contenedor pintado Suheca 2,50x7 c/puertas
- 40 Encofrados circulares varias medidas
- 424 M. Cable RV 3x95+50 Al. similar 3,5x95 Bobina GE 642
- 230 M. Cable Hersatene 3,5x70 mm2.Al Bobina s/n°. (230 m)
- 50 M. Cable Hersatene 3,5x95 mm2.Al Bobina s/n°.
- 120 M.Cable Azoplas 0,6/kv. 3x25 mm2, Cu. Bobina s/n°.
- 3 Pastecas 1x2 mts.
- 21 Chapas encofrado 1,30x1 mts.
- 50 Chapas encofrado 0,20x1 mts.
- 15 Chapas en L de 1x1x0,50 encofrado
- 44 Chapas encofrado 1x0,30 mts.
- 500 Chatarra hierro
- 1 Torre metálica C-2000 de 10 m. libres
- 1 Armado T.M. HL-1,80 P
- 1 Escalera de 4 m.
- 1 Barrena de 80 f. maquina perforadora camión

**SECTOR C-1****Parte izquierda**

- 1 Puente metálico 6 m. hierro líneas transporte
- 175 Kg. Bañeras hierro fundido
- 2 Cazo retro JCB de 45
- 1 Cesta PVC
- 3 Barrenas perforadora 60
- 1 Barrenas perforadora 1,20
- 500 Homigoneras c/carro chatarra
- 500 Chasis carroceta P-1010-E chatarra
- 6 Barrenas perforadora de 1 a 1,20
- 500 Chatarra de compresores
- 200 Ejes de camión chatarra Kg
- 6 Canaletas de 3 mts.
- 1.000 Chatarra de torres metálicas
- 18 Postes de madera protecciones
- 26 Protecciones metálicas A hierro amarillo de 4 m.
- 1 Tubo protección de hierro 1,50 diám. x 4 m.
- 35 Chapas de subt. 1x2 gordos 10 cm.
- 101 Chapas de subt. 1x2 finos 5cm.
- 1 Caseta de chapa c/puerta gris 4x2 m.:
- 10 Cuerdas para vientos (10)
- 1 Taladro carcasa broca 16 (1)
- 2 Cazos para retroexcavadora
- 2 Arcos metálicos (2)
- 2 Barra excavación (2)
- 50 M. Cinta señalización (50)
- 1 Caseta de obra amarilla 3x1,50:
- 1 Juego gatos cremallera (1)
- 8 Encofrados angulo 1x1x0,50
- 1000 Kg. Chatarra protecciones hierro
- 1000 Kg. Chatarra torres metálicas
- 30 Bases dobles para muertos homigón
- 50 Encofrados circulares peanas de torres transporte
- 600 Furgoneta Mercedes MB-120 P-6000-E (chatarra)
- 200 Remolque tractor (chatarra)

**PARTE DERECHA**

- 40 Vallas 2,5 m. amarillas

- 60 Muertos homigón 1 m3.
- 2 Casetas de obra amarillas malas
- 40 Kg. Barrena perforadora Lobejón de 60 (chatarra)
- 1000 Kg. Chatarra de hierro

**CAMPA N° 3**

- 1 Chapa subt. 1x1,5 m.
- 200 Kg. Chatarra hierro galv. (perfiles)

**CAMPA N° 4**

- 21 M. Cable P3PFVS 12/20 Kv 3(1x150) Al. retal
- 18 M. Cable P3PFVS 12/20 Kv 3(1x150) Al. retal
- 120 M. Cable RV 1x95 mm2.Al. retal
- 100 M. Cable DN 1x150 mm2.Al. retal
- 95 M. Cable DN 1x150 mm2.Al. retal
- 120 M. Cable DN 1x150 mm2.Al.
- 110 M. Cable trez. 4x10 mm2. Cu retal
- 50 M. Cable tranz. 2x4 mm2. Cu retal
- 200 Kg. Chatarra de angulo galv.
- 400 Kg. Chatarra cable trez. y DN forrado
- 200 Kg. Chatarra cable Al. desnudo
- 50 M. Cable RV 3,5x10 mm2. Cu
- 25 M. Plastigrón 3x6/4 mm22. Cu
- 500 M. Cable DN 1x50 mm2.Cu flexible
- 100 M. Cable acero de 6
- 1 Auto 15 kv. B1-B2 220/380 V.
- 1 Auto 50 kv. 220/380 V.
- 1 Señales de obras
- 2 Senales de preferencia de paso
- 3 Señales dirección obligatoria
- 3 Señales prohibido 30
- 1 Señales prohibido 60
- 2 Armario BT 4 salidas
- 5 Celdas AT sevilla
- 500 M. Cable RZ 3x150+95 Bobina X-417-89
- 300 M. Cable RZ 3x150+95 Bobina 1016
- 300 M. Cable RZ 3x150+95/22 Ac. Bobina 335
- 196 M. Cable RZ 3x150+95 Bobina 289
- 196 M. Cable RZ 3x95+54,6. Bobina 4m. 279
- 100 M. Cable RV 1x240 mm2. al. Bobina 10-106
- 174 M. Cable DNRA 1x150 mm2. Bobina C-41300
- 249 M. Cable DNRA 1x150 mm2. Bobina 26
- 30 M. Cable RZ 3x50/54,6 mm2.Al. Bobina 114/66
- 90 M. Cable DNRA 1x150 mm2. Bobina 1174
- 87 M. Cable DNRA 1x150 mm2. Bobina 1128
- 98 M. Cable Armigrón 3,5x10 mm2. Cu. bobina 33
- 900 M. Cable RV 1x25 mm2. al. Bobina NR
- 330 M. Cable VV manguera 2x4 mm2. Cu Bobina 123-3092
- 640 m. Cable DNRA 1x25 mm2. Ac.
- 50 M. Cable Cu trez. 4x10+2x2,5 mm2. Bobina 165
- 495 M. Cable Hersatene 1x240 mm2. al. Bobona 404040
- 190 M. Cable DNRA 1x50 mm2. al. Bobina 4177
- 200 M. Cable RZ 3x150+95 mm2. Al. Bobina X-142-90
- 200 M. Cable RZ 3x150+95 mm2. Al. Bobina B-5
- 310 M. Cable DNRA 1x50 mm2. al. Bobina 641
- 80 M. Cable RZ 1x240 mm2. Al. bobina 31-3918



80	M. Cable retenc. 2x6 mm <sup>2</sup> . cu. Bobina 1399	250	M. Cable RZ 3X150+95 MM <sup>2</sup> .Al. Bobina 6025
135	M. Cable Armigrón VFV 2x10 mm <sup>2</sup> . Cu. Bobina barras	245	M. Cable LA-110 MM <sup>2</sup> .aL. bOBINA vr-357-80
180	M. Cable DNRA 1x150 mm <sup>2</sup> . A. Bobina 990	270	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 23577
120	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 2301	100	M. Cable LA-30 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 24013
75	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 2312	300	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 21402
117	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 2312 - 3 retales en	300	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 23177
49	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 2312 bobina	300	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 21178
115	M. Cable RV1x240 Al. Bobina 12-14061	1.473	M. Cable LA56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina s/n
1.700	M. Cable RV 1x50 mm <sup>2</sup> . al. Bobina C/108	60	M. Cable RZ 3x10+6 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina H606F
168	M. Cable RV 1x50 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 1210 Cedesa	200	M. Cable RZ 4x16 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 12
150	M. Cable RV 1x50 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 1183 Cedesa	150	M. Cable RZ 3x25+54,6 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 12-12257
1.000	M. Cable Azoplas 2x4 mm <sup>2</sup> . VFV Cu. Bobina 12-42 E	630	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 9100-9
200	M. Cable retenc. RV 2x6 Cu. bobina 190	2.200	M. Cable LA-30 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 11809
150	M. Cable RZ 4x16 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 17	360	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> . al. Bobina 22167
850	M. Cable RZ 2x16 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina F-6918	2.000	M. Cable LA56 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 15984
35	M. Cable RZ 4x16 ,mm <sup>2</sup> Al. bobina X4-3-382311	720	M. Cable LA-30 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 23996
325	M. Cable RZ 4x16 ,mm <sup>2</sup> Al. bobina 126	600	M. Cable LA56 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 0300-N36
1.485	M. Cable Armigrón 2x4 mm <sup>2</sup> . Cu. Bobina 655	350	M. Cable LA110 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 08-0469
100	M. Cable RV 1x150 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 4N-336	1.000	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 0306-90
510	M. Cable Armigrón 3,5x10 mm <sup>2</sup> .Cu Bobina 10-321-E	3.138	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 23558
120	M. Cable RV/Al. 1x240 mm <sup>2</sup> . Bobina 12-13476	2.435	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 22040
450	M. Cable RV 1x50 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 12-3342B	324	M. Cable LA-180 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 1634
22	M. Cable Neopreno Al. 1x25 mm <sup>2</sup> .Al. 32/39	120	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 2148
100	M. Armigrón 3,5x10 mm <sup>2</sup> . Cu. Bobina roja pequeña	1.000	M. Cable LA-180 mm <sup>2</sup> .Al.Ac. Bobina 20794
60	M. Armigrón 3,5x10 mm <sup>2</sup> . Cu. Bobina 1205	750	M, Cable LA-110 mm <sup>2</sup> .Al.Ac. Bobina V-4-94
40	M. Cable DN-RA 1x95 mm <sup>2</sup> . Al. bobina 117	270	M. Cable LA-56 mm <sup>2</sup> . Al.Ac. Bobina 05-10-33
270	M. Cable retenc. 2x4 mm <sup>2</sup> .Cu. Bobina 921711	180	M. Cable LA-30 MM <sup>2</sup> .aL. aC. bOBINA 15-431
257	M. Cable DN-RA 1x95 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 1119	4.000	M. Cable LA-30 mm <sup>2</sup> .al.Ac. bobina D-2932
1.113	M. Cable RV 1x95 mm <sup>2</sup> . Al. bobna 679	80	M. Cable Ac. 6 díam. Bobina roja
50	M. Cable RV 1x95 mm <sup>2</sup> . Al. bobina 12-91550	460	M. Cable Ac. 6 díam. Bobina S-55803
50	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . Al. Bobona 8-34E	400	M. Cable Ac. 6 díam. Bobina s/n
60	M. Cable RV 1x150 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 10003	190	M. Cable Ac. tranz. 10 ó 12. Bobina ABN 910177
350	M. Cable PRC 1X50/54,6 MM <sup>2</sup> .aL. bOBINA n-110664	354	M. Cable LA56 mm <sup>2</sup> . Bobina 16942
70	M. Cable RHVS trenc. 12/20 kv. 1x35Al/Ac.54,6 Bobina	306	M. Cable LA-110 mm <sup>2</sup> . Bobina 18424
230	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 12156 s/n.	300	M. Cable Ac. 6 díam. Bobina s/n
1.352	M. Cable RV 1x50 mm <sup>2</sup> .Al. bobina 400648	350	M. Cable LA-30 mm <sup>2</sup> .Al.Ac. Bobina s/n. rota
170	M. Cable RZ 3x50+54,6 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 67-8337	180	M. Cable LA-110 mm <sup>2</sup> .Al.Ac. Bobina s/n
300	M. Cable DN-RA 1x150 mm <sup>2</sup> .Al. bobina 311	64	M. Cable P3PFVS 3(1x150) 12/20 kv. Bobina GA-172
120	M. Cable RZ 3x150+95 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 2298	54	M. Cable SDV3x15+1x70 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 47
80	M. Cable RZ 3x150+95 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina NRC-7030	75	M. Cable RHV 15/12 kv. 1x95 mm <sup>2</sup> .al. Bobina 4118
100	M. Cable RZ 4x16 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 20	125	M. Cable Azotene Al. RHV 12/20 kv. 1x150 mm <sup>2</sup> . Bobina E-183
90	M. Cable RZ 3x95+54,6 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 1176	190	M. Cable Azotene Al. RHV 12/20 kv. 1x95mm <sup>2</sup> . Bobina 922
520	M. Cable RZ 3x150 mm <sup>2</sup> .Al. bobina 6250	32	M. Cable Azotene Al. RHV 12/20 kv. 1x240+H16 mm <sup>2</sup> . Bobina M88-33
96	M. Cable RZ 3x10+6 mm <sup>2</sup> .Cu. Bobina 3Z932	435	M. Cable Vulcamprex RHV 12/25 kv 1x150+H16 Bobina 677
1.100	M. Cable RZ 2x16 mm <sup>2</sup> . Al. bobina n°. 2	120	M. Cable Azotene RHV 18/30 kv. 1x95+H16 Bobina N-54536
510	M. Cable retenc. RVflex 2x4 mm <sup>2</sup> . Bobina 41	190	M. Cable Solidal RHV 12/20kv. 1x240+H16 Bobina UR-978-93
425	M. Cable RV 1x150 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 12-669-94	64	M. Cable Vulcamprex RHV 18/30 kv 1x150+H16 Bobina m-1972
250	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina n°.9	120	M. Cable Voltalene RHV 12/20 kv 1x150+H16 Bobina utp1328-93
160	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 20-4705	160	M. Cable Azotene Al RHV 12/20kv. 1x240+H16. Bobina N-27233
250	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina Ex4-3-382273	115	M. Cable Vulcamprex Al RHV 15/25kv. 1x95+H16. Bobina 43-3-5678
20	M. Cable RZ 3x95 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina B-28325	200	M. Cable Hersatene Al RHV 12/20kv. 1x95+H16. Bobina 62-3562
90	M. Cable RZ 3x95+54,6 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina rota	82	M. Cable P3PFSV 12/20Kv. 3/1x240) Al. Bobina AB-602
100	M. Cable RZ 3x150+95 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 379	500	M. Cable Voltalene 15/25 kv. 1x240+H16Al. Bobina 5938
395	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . Al. Bobina 11362	476	M. Cable Voltalene 12/20kv. 1x150+H16 Al. Bobina 330581285TLN
280	M. Cable RZ 3x150+95 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 309	65	M. Cable Voltalene 12/20 kv. 1x95+H16 Al. Bobina s/n
138	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> .Al. Bobina 206	170	M. Cable Vulcamprex Al RHV 12/20kv. 1x240+H16 Al. Bobina V22889
70	M. Cable RV 1x240 mm <sup>2</sup> . Al. ABobina s/n.	248	M. Cable Errotenax DHV 15/25 1x240+H16 Al. Bobina 18070
180	M. Cable LA-56 MM <sup>2</sup> .aL. bOBINA 1166	200	M. Cable RHV 12/20 kv. 1x400+H16 Hersatene Bobina s/n. Saenger
		241	M. Cable Azotene RHV 12/20 1x150+H16. Bobina 2348
		500	M. Cable Hersatene RHV 12/20 kv. 1x400+H16. Bobina 629358
		160	M. Cable Hersatene RHV 12/20 kv. 1x400+H16. Bobina 577656
		60	M. Cable Vulpren 12/20 kv. DHV 1x150+H16 Al. Bobina 6149



- 150 M. Cable Vulpren 12/20 kv. DHV 1x150+H16 Al. Bobina 6073
- 110 M. Cable Hersatene 12720kv. RHV 1x400+H16 Al. Bobina 57-7550
- 170 M. Cable Hersatene 12720kv. RHV 1x150+H16 Al. Bobina 50
- 112 M. Cable Hersatene 12720kv. RHV 1x400+H16 Al. Bobina 57-7525
- 13 M. Bolillos de plástico señalización carretera
- 1.000 Kg. Chatarra de cable al forrado
- 4 Hormigoneras
- 18 Compresores XAS-30
- 1 Compresor Compair
- 5 Remolques Land-Rover
- 1 Turismo P-6793-G Renault R-5
- 1 Turismo P-7651-D Renault R-4
- 1 Dumper AUSA P-40372-VE
- 1 Dumper AUSA p-41360-ve
- 1 Dumper AUSA p-43429-ve
- 1 Dumper AUSA P-47243-VE
- 1 Pala cargadora AUSA P-44694-VE

#### CONTENEDOR SUHECA N° 1 - SITUADO EN CAMPA 2

- 12 Tractel 1600 kg. completos
- 23 Camisas para cable líneas de transporte
- 27 Estrobos varias medidas de 1 m. a 2,5 m.
- 13 Ranas al/hierro ref. 24,5-32 diam.
- 14 Poleas de reenvío
- 3 Estrobos de Nylon grandes
- 11 Ranas Tesmec mod. 352/075/23
- 33 Ranas Tesmec mod. 352/135/32
- 10 Giratorios grandes
- 10 Mordazas cable piloto con 6 tornillos o ranas piloto
- 18 Ranas Al/hierro Ref.754979 de 29,5 a 32
- 12 Llaves de tubo bamilla 36
- 7 Llaves de tubo bamilla 36-36
- 1 Llaves estrella 36-41
- 1 Llaves estrella 36-32
- 2 Llaves tubo bamilla 30
- 3 Llaves tubo bamilla 32
- 3 Llaves de tubo 30-30
- 2 Llaves de tubo 24-24
- 2 Llaves de tubo 25-25
- 1 Llaves de tubo 26-26
- 1 Llaves de tubo 27-27
- 6 Bamillas
- 14 Punteros
- 10 Granetes
- 4 Barrenas de madera
- 2 Macetas
- 2 Límas motosierra
- 1 Mango de hacha

#### CONTENEDOR SUHECA N° 2- SITUADO EN CAMPA 2

- 4 Estrobos de Nylon forrados de tela 10000 kg
- 3 Cuerdas de servicio aislados para carros de tendido c/treno
- 2 Escaleras hierro de servicio AT
- 2 Carros de al. salida cable con repuesto
- 1 Llave inglesa de 1.1/4 " grande
- 1 Equipo tierra línea transporte
- 3 Estrobos tela de 20000 kg.
- 2 Equipo pértigas aislados hasta 400 KV
- 1 Pasteras juego
- 2 Bolsas herramienta grandes de cuero
- 2 Intermitentes

- 6 Gatos carpintero grandes
- 6 Camisas para cables
- 46 Punteros varias medidas
- 26 Bamillas varias medidas
- 6 Granetes
- 1 Cortafrios
- 9 Rollos de cuerda 100 m. y cabos nuevos
- 81 Cuerdas de servicio de 25 ó 50 m.
- 2 Tractel, de 1500 kg.
- 2 Pulitf
- 1 Arco sierra madera
- 7 Poleas servicio plástico PBT Dervanx de 25
- 10 Ranas varios tamaños
- 6 Llaves de tubo 1/46 - 2/41 y 3/36
- 28 Llaves pipa 1/36 - 13/30-32 - 12/24-24 y 2/20-20
- 8 Llaves planos 1/27-32 - 5/30-32 - 1/27-29 y 1/20-22
- 2 Llaves inglesas n° 15
- 2 Alicates
- 2 Martillos
- 5 Limatones
- 3 Arcos de sierra
- 2 Macetas
- 5 Barrenas
- 3 Limas
- 1 Tijera
- 3 Arcos de madera

#### CAMPA N° 5

- 5.000 Kg. Chatarra hierro
- 3 Casetas de chapa
- 75 Torre metálica 20S1000 2TA completas Helesa
- 75 Torre metálica 20S1000 2T completas Helesa
- 75 Kg. Chatarra hierro galv.
- 75 Torre metálica 20S10003T completas Helesa
- 150 Torre metálica 20N-AN12
- 75 Torre metálica 20N-AN14
- 3.000 Kg. Chatarra hierro galv
- 550 M. Cable Hersatene RHV 12/20kv. 1x400+H16. Bobina 92-04
- 550 M. Cable Voltalene RHV 15/25kv. 1x400+H16. Bobina 20-0A
- 300 M. Cable Roqué PPV 12/15kv 3x150Al. Bobina 250-9-5082
- 127 Vallas metálicas 2,5 m.
- 30 Pies de vallas 1"
- 600 Kg. Chatarra TM galv.
- 42 Señales de tráfico surtidas
- 1 Pala cargadora Oruga Fiat Allis P-0003

#### CAMPA N° 6

- 1 Caseta de chapa
- 2 Escaleras servicio A.T.
- 130 Retenciones Neopreno para 54,6
- 3 Juegos empalmes cable Al-110 Reg. Apresa 206-ETC-116,
- 60 Picas Ac.Cu 2,50x16 diam.
- 50 Rollos cinta goma Scocht 23
- 1 Seccionador cortocircuito XS
- 50 Ampac 600440
- 4 Cajas 250 A. CPV 250/14 440V.



- 11 Chapas gordas 2x1
- 4 Chapas finas 2x1
- 26 Garras de cuadradillo
- 4.000 Kg. Chatarra hierro galv.
- 2 Poste hormigón 9/1000
- 9 Protecciones postes de madera
- 1 Poste hormigón 11/250
- 16 Postes hormigón de recuperación
- 1 Filtro de aceite para transformadores

#### CAMPA N° 7

- 67 Vallas metálicas de 2,5 m.
- 16 Señales de tráfico surtidas
- 60 Kg. Tubos hierro galv 4" de 5 m.
- 220 Kg. Tubos hierro galv 1/2" de 6 m.
- 120 Kg. Cuerpos de farola de 9 m. altura
- 6.000 Kg. chatarra de hierro
- 1 Caseta de chapa
- 1 Autotransformador Cevelsa 10 KVA 220/380 V.
- 4 Poleas de madera BT
- 1.500 Abrazaderas ARC-180
- 61 Pistolas
- 16 Chapas gordas 2x1
- 27 Chapas finas 2x1
- 64 Tubos PVC 90x4,2 de 6 m.
- Tubos PVC 110x3,2
- 12 Tubos PVC 160x3,2 DE 6 M.
- 1 Cruceta resta poste hormigón de 3 m.
- 26 Tubos PVC 13 diám. de 3 m.
- 1 Pluma de madera
- 7 Postes de madera
- 5 Torres metálicas C-3000 de 12 m. completas

#### NAVE 1 (Almacén Gelado)

- 44 Buzos de trabajo varias tallas
- 3 Empalmes cable LA-110 + acero
- 6 Empalmes cable LA-56 +acero
- 10 Empalmes cable LA-30 + acero
- 25 Terminales Al. CEA 120 mm2.
- 30 Terminales Al. CEA 70 mm2.
- 1 Mazas
- 1 Barrena ojo barril de 18 diám.
- 1 Trepadores
- 1 Máquina MD-6
- 1 Tirvit
- 25 M. Manguera 2x2,5 taladros
- 1 Máquina cortar baldosas manual
- 12 Estrobos ac. 1 m.
- 2 Estrobos ac. 1,5 m.
- 6 Empalmes tensión completa LA-56 (2 juegos)
- 25 Manguito Al.MSAE de 150/150
- 25 Manguito Al.MSAE de 95/95
- 45 Manguito Al.MSAE de 50/50
- 33 Manguito Y4SP 150/150
- 24 Manguito Y4SP 240/250
- 30 Terminal XCX 150

- 60 Terminal XCX 240
- 120 Terminales Al.CEA 150
- 1 Soldadura Cadwel CP-V 143/50
- 3 Cartuchos Cadwel C-90
- 7 Granetes
- 6 Llaves de tubo 20-22
- 17 Llaves planas 20-22
- 1 Llaves de pipa 22
- 6 Fusibles XS 10 Amp.
- 6 Fusibles XS 5 Amp.
- 100 Tubo flexible rizado de 13 mm. Ferroplas
- 27 Llaves aisladas Cahors 1000V. planas de 12 a 18
- 4 Llaves aisladas Cahors 1000V. en T de 12
- 31 Llaves aisladas Cahors 1000V. pipa de 8 a 22
- 12 Llaves aisladas Cahors 1000V. Estrella 8 a 21
- 3 Fusibles Crady 250 Amp. AC-2
- 200 Terminales XCT 50-10
- 150 Terminales XCT 95-10
- 12 Fusibles Crady 60 Amp. AC-0
- 4 Plomadas
- 2 Mascarillas antipolvo
- 6 Gomas protección cables de 1 m.
- 10 Retenciones de alineación
- 5 Autotransformados 500 W 125/220 V.
- 1 Autotransformados 3000 W 125/220 V.
- 1 Autotransformados 1500 W 125/220 V.
- 2 Autotransformados 2000 W 125/220 V.
- 1 Autotransformados 100 W 125/220 V.
- 99 Cajas Claved CRT-3-63
- 21 Tacones bimetálicos TAA 1203
- 12 Cartuchos fusibles Crady 250 A. Ac-2
- 170 Conectores Niled CD-25
- 450 Conectores Ampact varios tipos
- 8 Mordazas Bumdy (juego)
- 18 Mordazas MD6 (juegos)
- 1 Cubo de goma
- 30 Terminales 240 mm2.bimetálicos REf. XCX
- 42 Terminales 50 mm2.bimetálicos REf. XCX
- 56 Lámparas STD 40 W/220 V.
- 50 Lámparas STD 100W/220 V.
- 40 Rollos cinta Scocht 23 goma
- 50 Grapas GED-3 y GED-1
- 14 Crimpits YC33R 26U
- 100 Crimpits YC33R 28U
- 8 Llaves de pipa de 27 a 37
- 2 Martillo de bola
- 1 Serrucho
- 2 Granetes
- 80 Aprietahilos 1/2 pequeños
- 17 Tensores de 1/2
- 103 Garras pata de cabra
- 500 Tacos de poste de 18 diám.
- 5 Martillo hierro M-150
- 96 Cinta de goma rotunda 15x9
- 160 Cinta adhesiva Suheca
- 70 Placas "Peligro de Muerte" C-14 triangulares
- 2.000 Cartuchos Hilti Cal. 6,8/11 fulminantes
- 4.000 Clavos Hilti ENK 16 s 12



30	Retenciones Ac. 6 Neopreno	3	Taladros de carraca para torres (parecido a un oso)
60	Retenciones GRO 6,6 color negro	22	Mordazas CFR CO 9704 CH 18 pra cable l. transporte
40	Retenciones GRO 9,35 negro	6	Manguitos Empalme tensión compltos LA-180
150	Retenciones cable Ac. 21 diám. Sapren RAAc 6/amarillo	1	Martillo minero
4	Juego botellas Raychen SMOE-61450-EHVT	6	Tensores grandes
1	Máquina escribir Oliveti LEXICON-90	18	Gato A24 1510 Rgs.
1	Carro máquina de escribir	2	Martillos barrenar
36	Autoválvulas pararrayos INAEL-Joslin tipo 8131-ZJ 18Kv/10KA	10	Rollos cinta de goma
4	Niveles de albañil	2	Llave aislante en T de 19
96	Cajas Hager Poliblor emp. P8 para 8 módulos PIA	1	Arca con herramienta máquina de freno
48	Garras de cuadradillo completas con horquilla	600	Fusibles surtidcs de 50 a 250 Amp.
50	Garras 40x40x50	2	Pistolas Clatu, SA Paris Ref. MF60 n°.20314-20599
14	Cajas Crady GL-250 de 250Amp. esq.8	3	Pertigas comprobación aislamiento
5	Cajas Crady GL-160 de 160Amp. esq.8	1	Lona de camión
3	Cajas Crady GL-40 de 40Amp. esq.1 y 2	2	Trácteles de andamia. obras
3	Cajas Cahors REF.445.233 de 160 Amp.	62	M. Plastigrón 1x25 mm2.Cu.
3	Cajas Claved CGPC-100/7-8-BE	12	Poleas de PVC Ref. P-252
4	Cajas HH Ref.CPV-100/8	50	Kg. Cable Al para atar o retencionar
10	Cajas Chors 100 Amp. ref.442304	168	Poleas Al amarillas forradas interior PVC 78 diám.
8.350	Abrazaderas ARC-215	21	Poleas de PVC negras 54 diám.
750	Abrazaderas ARC-2-215	18	Poleas de PVC negras 78 diám.
4.400	Abrazaderas Ref.563012	3.000	Abrazaderas Isofor CDAC 65
3.900	Abrazaderas ARC-145	11	Piezas cu/latón Ref 313B3030
2.000	Abrazaderas Multi-110	10	Piezas cu/latón Ref 412B1515
1.050	Abrazaderas AD-70	7	Pulitf de 3000 kg.
300	Abrazaderas AD-63	5	Tirvist
1.000	Abrazaderas AD-40	4	Juegos trepadores
1.850	Abrazaderas AD-60	2	Trocolines
400	Abrazaderas ARC-1145	3	Poleas de servicio
775	Abrazaderas ARC-1215	2	Fusibles INAEL tipo ID-DK rxt. 50Kv-32Amp.
300	Abrazaderas ARC-160	2	Equipos toma de tierra
7.200	Abrazaderas ARC-180	1	Armario Pronutec CPI-400A. Ref. 408.02.54
200	Abrazaderas AD-2-60	11	Armarios Hazemeyer PRM1M-D2 Iberduero
17.900	Tacos T-30	18	Cajas Himel Ref. CB6
1	Pértiga aislante para ballestas o XS	1	Cortacircuito MXS de Mesa (N°.catálogo 241)
4	Escaleras de servicio hierro	200	M. Cable LWR 1X6
6	Escaleras de servicio Al. de 5 m.	18	Diferenciales GE 2x25x30 Ma.
20	Cintos de Seguridad homologadas	12	Magnetotérmicos GE 2x25 230 V.
21	Barrenas de perforar 32 diám. de 1 m.	25	M. Tubo TM PVC-29
3	Calderetas de goma	68	M. Tubo Ecoplas de 53 a 59,5 diám.
5	Barrenas de perforar 32 diám. de 3 m.	50	M. Tubo PVC de 28 diám.
5	Barrenas de perforar 32 diám. de 1,5m.	65	Tomillos pasante 16x300
2	Anodos de cinz	38	Tomillos pasante 16x200
27	Riostras poste de madera (3 tomillos)	39	Garras de postelete 16x80
100	Picas Ac-Cu. 2,5 diám. x 2 m.	53	Cáncamos M-16
100	Grapas toma de tierra KKK=KR1	60	Garras de postelete 16x180
500	M. Cable Ac. de 6 diám.	27	Garras de postelete 16x160
500	M. Cable Ac. de 9 diám.	84	Garras de postelete 16x220
23	Camisas cable Al-Ac surtidas	174	Garras de poste 16x240 (50+37+50+37)
11	Punteros compresor de 32 diám.	62	Garras de poste 16x260
5	Palas compresor de 32 diám.	44	Garras de poste 16x280
38	Pistolas para vientos	50	Garras de poste 16x320
39	Ranas LA-180 de hierro	40	Tomillos pasante 14x220
9	Ranas cable Ac. de 4 a 8 tomillos	11	Anilla bola AB-16
300	Barras estaño al 50%	14	Rótula R-11
48	Angulos c/cadena de protección	14	Grillete revirado N-247014
1	Pulitf de 6 Tm.	100	Grapas suspensión GS-2
3	Pulitf de 3 Tm.	60	Grapas suspensión GS-3



- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>45 Tensores de 3/4</li> <li>19 Grapas suspensión GS-1</li> <li>96 Grapas amarre GA-2</li> <li>3 Grapas amarre GA-1</li> <li>150 Grilletes G-11</li> <li>45 Grilletes GN-11</li> <li>21 Grilletes R-11</li> <li>120 Tensores galv. 5/8 de ind. garra SA</li> <li>4.450 Abrazadera ARC-180</li> <li>1.500 Abrazadera ARC-215</li> <li>4.700 Abrazadera Multi-110</li> <li>2.000 Abrazadera AD-40</li> <li>4.050 Abrazadera AD-70</li> <li>1.250 Abrazadera AD-20</li> <li>1.000 Abrazadera AD-60</li> <li>550 Abrazadera AT-707</li> <li>8.700 Tacos T-30</li> <li>130 Ganchos plst.empotrar 16x180 rabo de cardo</li> <li>86 Ganchos plst.empotrar 10x180 rabo de cardo</li> <li>40 Ganchos plst. poste 10x180 rabo de cardo</li> <li>69 Poleas de transporte 3 poleas PVC 98 diám.</li> <li>6 Poleas de transporte 3 poleas PVC 98 diám. sin poleas</li> <li>1 Armario Merlin Guerin Prisma P. Ref.09330</li> <li>1 Celda Ormazabal tipo CBT 1600 de 4 salidas</li> <li>1 Armario PTE 250 Amp. 2 salidas</li> <li>1 Armario PTE 160 Amp. III+N doble salida</li> <li>1 Lona</li> <li>17 Poleas AT de 47 diám. Al.</li> <li>5 Poleas AT de 25 diám.</li> <li>162 Cartuchos Cadwel C-50</li> <li>120 Piezas KLK Ref. 1625 Inox.</li> <li>1 Cametón salidas a cable amarillo h°. c/motor Stinl BT-360</li> <li>1 Aparato comprobación de tiro máximo</li> <li>4 Pisones A.T.</li> <li>1 Juego gatos máquina de freno</li> <li>1 Máquina de tiro AT vieja</li> <li>1 Máquina de freno Tejeiro</li> <li>1 Carretillo</li> <li>1 Máquina perforar hidráulica Fenix mod. BBASV n°.2578</li> <li>1 Bomba de gasolina hidráulica</li> <li>10 Señales de tráfico</li> <li>2 Malla de protección</li> <li>500 M. Cable DNV 1x50' puentes en l. de transporte</li> <li>1 Juego gatos tripode</li> <li>80 Vientos cable Ac. diversos diámetros 800 25 m. cada uno</li> <li>4 Escaleras 6 m. extensibles 12 m. (juego)</li> <li>2 Maquinas empalme 264640</li> <li>2 Motores máquina de compresión 5HP.</li> <li>4 Arcas de madera</li> <li>25 Bobina de cable piloto</li> <li>2 Juegos de mordazas</li> <li>3 Carros salida a cable pequeños</li> <li>2 Escaleras h°. salida cable de 4 m.</li> <li>9 Escaleras al. salida cable de 5 m.</li> <li>6 Juegos escalera de madera 4 m.</li> <li>2 Ordenadores Fijitsu mod. Serie 400 (1989-viejos oficina)</li> <li>6 Seccionadores Mesa Ref. Lan-Buster 624</li> <li>2 Vibradores de gasolina</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>5 Puestas a tierra líneas transporte</li> <li>4 Puestas a tierra normales</li> <li>13 Estrobos de 1,50m. transporte</li> <li>70 Tacos de madera c/tornillos regular cable.</li> <li>15 Estrobos de Nylon</li> <li>3 Cintos seguridad tipo paracaidas</li> <li>1 Equipo de puesta a tierra BT y C/C Clatu MT-140</li> <li>3 Yugos con dos cunas aislantes</li> <li>1 Aspirador 1400 W tippo GS82 NILFISK (Alvarez Burgos)</li> <li>12 Conectores Niled CD-151</li> <li>16 Conectores Niled CD-153</li> <li>1.000 Tacos T-10</li> <li>66 Pinzas M-25</li> <li>1 Polea de servicio de 25.000 Tesmec</li> <li>30 Cuerdas de servicio y vientos</li> <li>175 M. Cable LA-30 (en rollo)</li> <li>3 Carros motores A. Scorpio mod. 661/400/20/14 Tesmec</li> <li>7 Picas toma de tierra Ac-Cu de 2,5 , - de 16 diám</li> <li>15 M. Cable Cu forrado DN-1x25 mm2.</li> <li>1 Perforadora Tecnix P-0012</li> </ul> <p><u>NAVE 2 (Almacén y Taller Luis Matallana)</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>4 Máquinas Bumdy Y-35 averiados</li> <li>4 Máquina Demisa NA-120 averiados</li> <li>1 Máquina Burdy empalmes ATsubt.</li> <li>2 Martillos rompedores</li> <li>1 Radial</li> <li>1 Dinamómetro</li> <li>1 Máquina Bumdy Y10FP</li> <li>2 Tráctel</li> <li>4 Tijeras corte recto</li> <li>2 Tijeras aislas corte curvo</li> <li>2 Martillos mineros</li> <li>1 Oso</li> <li>16 Destomilladores surtidos</li> <li>3 Limatones</li> <li>12 Limas planas</li> <li>7 Alicates de punta</li> <li>2 Alicates universal</li> <li>3 Cortahilos</li> <li>1 Terraja</li> <li>6 Llaves de estrella</li> <li>6 Llaves planas</li> <li>3 Llaves tubo</li> <li>2 Arcos sierra</li> <li>1 Banco metálico</li> <li>3 Tornillos Acesa</li> <li>4 Martillos</li> <li>2 Escaleras Al. tijera 1,50 m.</li> <li>1 Vibrador de gasolina averiado</li> <li>50 M. Cable LMR 1x25</li> <li>1 Extintor 6 kgs.</li> <li>1 Tractel 800 kg. completo</li> <li>2 Cables de tractel 1600 kg.</li> <li>2 Plomadas</li> <li>1 Aparato de giro</li> <li>1 Pinzas amperimétricas</li> <li>1 Soldador eléctrico de estaño en cuña</li> <li>1 Tenaza de terminales</li> </ul> |
|---|---|



- 1 Llave aislante n° 8  
10 Spray pintura domestica blanco mate 400 mm2.
- NAVE N° 3**
- 1 Poste met. Basa-Madrid 30 m. c/estrella y aros compl.  
1 Freno Fibra óptica P-009  
1 Cabrestante Fibra óptica P-008  
1 Freno hasta 240 Tm P-0007  
1 Cabrestante tiro P-0011  
3 Maquinas tiro subt. cable AT motor Lambordyne  
3 Carretones cable Piloto  
2 Cortadores de asfalto CS-1 cliper y blaker  
1 Cortadora de terrazo eléctrica  
1 Rana de Gas-Oil  
1 Grupo eléctrogéno Electro-Molins  
1 Grupo soldadura eléctrica 170 A.  
1 Autotransformador 8 kv. 220/380 Tecnivilt  
1 Topo mini tunel MTO.M  
2 Bases tendido cable Piloto  
1 Marillo Barrenar Cobra de Atlas Copco gasolina  
7 Juegos gatos de alta  
2 Juego gatos con disco de freno AT  
245 Aisladores vidrio 1507  
90 Rodillos de ángulo (tres rodillo)  
80 Rodillos rectos  
15 Seccionadores Land-Buster 24kv-20kv  
3 Autoválvulas ABB 15 kv  
12 Balastos Hilti HIT-c20 68115  
14 Philips UE 1x50x55 W/H-RSP-483-B/4386  
12 Lámparas Philips 400 W 220V.  
1 Empalme mixto Raychen EPRS-24B/1xv-35B-ES02 12/20 kv.  
3 Terminales ext. Raychen EPKT-24C1x0 24 kv. de 70a 185 m.  
7 Terminación Raychen EPKT-24C1x1 24 kv. de 70 a 185  
6 Armarios PTF 2 salidas 250 Amp.  
8 Autoválvulas Joslyn Ref. J9251/J53 15 a 10 kv  
3 Botellas terminales Pirelli TS1-24R de 1x95 12/20KV  
14 Cajas pasta MLG  
250 Manguitos de BT varias secciones  
400 Crimpits varias medidas  
25 Cajas Crady de 250 Amp.  
12 Cajas Crady de 80 Amp.  
100 Fusibles de cuchilla de 160 y 250 Amp.  
50 Bomas de 95 y 240 mm  
200 Gars de poste 16x300  
200 M. Cable LWR 1x10 azul  
40 Magnetotérmicos JCP 20 Amp. 2 Polos  
25 Guardacabos 4\*  
500 Kg. Chatarra de tomillería  
23 Botellas enchufes elátimol 24 kv. tipo E  
1.500 Abrazaderas ARC-215 a 145  
200 Cartuchos fusibles cuchilla 100 Amp.  
1 Botellas Pirelli TS1-38C  
10 Discos de piedra Horse de 300  
6 Discos de Ac. Still de 300  
300 Crimpits varios tamaños  
40 Grilletes GN-16  
40 Anillas AB-16  
40 Rótulos R-16-P  
500 Abrazaders ARC-215  
60 Retenciones ABT de 9,45  
100 Retenciones Ac. 6  
50 Retenciones de alineación 66 NGST de 4x16  
100 Retenciones 55NGRT/HAXZ 3x25 ó 4x16  
50 Retenciones ref. 87XRD-14  
40 Retenciones surtidas Fibra de vidrio  
500 Retenciones neutro cable RZ-54,6  
33 Cazos  
33 Barras  
4 Empalme termorretractil 3m. OG ETV-4 hasta 150 mm2.BT
- 2 Caja terminal Pirelli TS1-24R de 95 mm2.  
70 Poleas de madera B.T.  
160 Poleas de Al AT  
2 Gatos de freno Fibra óptica c/freno disco  
7 Gatos de AT amarillo  
150 Cuerdas para vientos y servicio  
8 Mangueras compresor de 25 ó 30 m  
50 Retenciones 55NGRT de 4x25  
150 Retenciones 75-NART de 12,09/12,85 para neutro 54,6
- 130 Kg. Pasta R-80 Pirelli  
200 Kg. Pasta Elcon Resina Elcores 71 m.  
120 M. Tubo blindado de 13 diam.  
7 Arças de chapa  
1 Cesta hº.  
2 Barras revirar postes  
3 Barras de excavación  
15 Mangos de cazo  
50 Pistolos  
5.300 M. Cable AC-9 diam.  
200 M. Cable AC-6 diam.  
5 Armario Himel PL-55-T  
100 Cajas Vilaplana superficie empotrable n° 719  
11 Tractel de 1600 kg.  
10 Tractel de 800 kg.  
100 Kg. Cable Cu desnudo 50 mm2.  
3 Seccionador c/mando 24 kv. 400 Amp. Iberica de aparellaje  
2 Seccionador Load. Buster 56 kv. Inael  
6 Botellas oxigeno y acetileno (Alquiladas)  
1 Juego soplete con manometro completo  
190 Bomas unipolares bimetálica 63  
15 Vientos AC- tiraderas de 20 m.  
8 Archivadores  
3 Mesas de oficina  
11 Cajas herramienta  
10 Sillas de oficina  
8 Autos 300 WA 125/220  
500 Kg. Chatarra de tomillas galv.  
13 Juegos 3 terminaleaciones cable RHV 15/25 kv 1x240 mm2.AI.  
3 Conector T-400 A K400TB-HAB-150 km. 12 m. de 150  
600 Cajas Claved Ref. CRT-363  
140 Conector ampac v/tipos 600411 y 60447  
30 Cajas Vilaplana n° 726  
200 Crimpits varios tamaños  
2 Seccionadores III ext-24 kv.- 400 A. Ref.5413444  
24 Cadenas ADI-6 AmQurilite Ref.-907951  
10 Aislador Iberia Ref- PEI 36/400 pasamuros  
26 Autoválvulas ABB de 15 kv. tipo A2L519815  
380 Conector Ampat 600403-0  
2 Cortacircuitos mesa S 241 de 24 kv.  
1.000 Abrazadera ARC-145  
800 Abrazadera AD-70  
250 Abrazadera AT-707  
180 Autos de 500 VA  
60 Autotransformadores 300 VA 125/220  
16 Cartuchos fusibles 100 amp. tipo GL  
500 Bomas Bumdy 25 Ref. KSU 26  
6.000 Abrazaderas ABC-90  
1.800 Tacos T-30  
30 Autrottransformadores 750 VA 125/220  
96 Autotransformadores 500 VA 125/220V  
2 Pasamuros Inael-PEI 24 kv.- 400 A.  
1 Juego botellas Pirelli TS-3-23 de 12 a 15 Kv cable 3x70  
8 Aisladores ARVI-22  
300 M. Alambre guia de 6 mm. diám.



7	Terminación cable RHV 12/20 Kv 1x95Al. ext. Itesa	160	Ganchos de poste rabo cerdo de 16 *160 y 250
1	Empalme Elcon GLS-2085-150 mm2.Al. 12/20 kv.	165	Ganchos de poste rabo cerdo de 10 *250 y 300
3	Conector acodado 200 A., Elastinol K15SLR-GM- 95	25	Pinzas M-25
100	Aisladores vidrio 1507	20	Pinzas P-63
8	Grapas amarre GA-3	57	Grapas de conexión GED -3
12.200	Abrazaderas ARC- 215 a 145	100	Abarcones de postelite n°105
3.800	Abrazaderas ABC-90	173	Ojos de riostra Postelite 14*110
10.000	Abrazaderas Ref 572009 Multi	9	Juegos AL palas UPRESA SAS 13576
4.500	Tacos T-30	90	Tapas cubre bombas rep :61012-33
1.500	ABrazaderas AD-70	40	Plantillas Caja Corredera 80 Amp.
1	Cajas acometida 160 A. Crady	100	Plantillas Caja Fijas 80 Amp.
1	Cajas Acometida 100 a.. Crady	10	Plantillas Caja Fijas 400 Amp.
20	Cajas Himel AD-9	7	Portafusibles de ballesta
400	M. Cable AC. 9 diám	6	Mangueras compresor de 25 mts.
6	Aisladores ARvi-32	4	Trócolas de 3.000 Kgs.
20	Cajas Vilaplana superficie n ° 726	8	Contrapeso Cadenas de 5Kgs.
500	Abrazaderas ARC-1215	3	Autoválvulas siemens tipo 3E64240-Oy de 24 Kv 5 kA
5	Amarrios contador II Claved T-69	500	Mts.Cable Acero de 6
128	Cajas Claved CTR-3	300	Mts. Cable RV-AL de 1 * 25
9	Juegos escaleras 8 m.	4	Juego Botellas Ext.Cable seco scotch Rep :93-ER-73-2/20kv/50 a 95
28	Juegos escaleras 6 m.	5	Juego Botellas Ext.Cable seco scotch Rep :93-ER-73-1/20kv/50 a 95
60	M. Tubo PVC 140 x 4,3 (roto)	3	Empalmes B.T.3m - Ref.:92 -a2
10	Vientos para postes	93	Grapas UPRESA EGT 24
6	Cintos seguridad	86	Grapas UPRESA EGT 25 - 56
4	Poleas de madera BT	6	Cuerpos de Andamio
1	Tractel 1600 kg.	34	Puntales Metálicas verdes
14	Poleas Al. AT	1	Pluma de hierro (2 curpos de 6 mts.)
2	Barras excavación	2	Plumas de triangulo sacar zanjas
1	Cepillo barrendero	80	Grilletes AB 16
890	Abrazaderas AT-707	1	Escalera de A.T.
100	Abrazaderas ARC-1215	14	Piezas UPRESA SCT 22231 (para subestaciones)
800	Abrazaderas Multi 300	15	Cartuchos fusibles 100 Amp.Ref : 14909-35
1.750	Abrazaderas ARC-180	16	Rodillos de subterráneo
3	Caja terminal Pirelli PTI-38B 12/20kv. cable 95 Al.	65	Poleas tendido AT Aluminio
3	Caja terminal Pirelli PTI-38B 12/20kv. cable 150 Al.	12	Poleas Tendido B.T. Madera
2	Botella terminal 3M. TB1-1510B 12/20kv. 50-240m3.	2	Autotransformadores III. de 5 KV 220/380
50	Terminales Al- CAA-150	1	Autotransformadores de III 15 KV 220/380
100	Abrazadras ABC-70	1	Autotransformadores de III 20KV 220/380
5	Rollos cinta de goma	4	Autotransformadores de III 25 KV 220/380
800	Abrazaderas Multi-400	1	Autotransformadores de III 50 KV.220/380
100	Grapas GED-3	1	Autotransformadores de III 75 KV.220/380
100	Grapas Upresa EAT-2	2	Gatos cremallera de A.T.
100	Crimpits varios tamaños	8	Aisladores Vidrio 1507
50	Contadores monofásicos 220 V. 15/60A.	12	Aisladores Rigidor Arvi 32
14	Contadores trifásicos activa 220/380/50Amp.	40	Cajas de 40 Amperios Crady
6	Contadores trifásicos Reactiva 220/380/30Amp.	9	Cajas Terminal Pirelli tpi-33-12/20 kv. AL 1*95
21	Resitencias lavadora varios modelos	1	Pasamuro de 200 Amp.
30	Cartuchos fusibles Crady 250 A. tipo 402124	30	M. Tubo PVC140 de 4 A.
20	Autotrafos de 100 A- 125/220	42	M. Tubo PVC 90 diám. 4,3
20	Autotrafos de 300 A. 125/220	51	Picas toma tierra Ac-Cu. 21 m. 16 diám.
20	Autotrafos de 500 A. 125/220 V.	3	Banquetas aislantes color naranja
1.000	Magnetotérmicos de 1 polo 10 A. a 40 A.	1	Cabrestante Tejeiro n°. 12 Mod. 787
700	Magnetotérmicos 2 polos 10 A. a 40 A	1	Máquina empalme Tesmec 204640 Made
100	Magnetotérmicos 3 polos 10 A. a 40 A.	3	Juego de mordazas
100	Magnetotérmicos 4 polos 10 A. a 40 A.	1	Motor máquina empalme Tesmec
80	Bombas Sigma 50 mm2	1	Armario Hazemeyer tipo S22E 400 A. 630V.
3000	Abrazaderas ARC-145	3	Seccionador I ext. Inael tipo Sela V-P-24 de 24 kv.400A.
490	Abrazaderas AD - 70	3	Seccionador I ext. Mañas TV-6401-A de 24 kv.400A.



- 3 Cortacircuitos Mesa SXS  
6 Seccionadore I extr. Iberica toipo IA-103 DE 24KV 400a.  
1 Disyuntor D-165-3T-50KVA Crady  
3 Autoválvulas ASEA XAR24A3/26 de 26 kv.
- NAVE 4 (Taller mecánico)**
- 10 Contadores Siemens trifásicos 220/380 V. 5 amp.  
26 Contador GEC tipo C11BZV-RM 230 V 15 (60) Amp.  
5 Relé termico Aper,SA de 3,7 A-5,5 A. Serie A  
3 Trafos intensidad tipo IFW-1 Artech 1000/5/15/1  
9 Motos Mobilete o Vespino  
9 Cajas Vilaplana para díg. n° 726  
3 Transformadores TUD 20 RC 1000/5 Amp. Asc 0,5VA15  
14 Contadores GEC tipo E43B3V-H 3x15-60 Amp. trifásicos  
7 Contador Siemens trifásico 7CA5246-OYB20-ZV 3x220/380 15/60 Arr  
11 Interruptor horario Orbie SUE 2T2x10/20 A. Reserva 250 horas  
67 Contador trifásico AEG Ref. C1116 23x220/380 V 15(60) A. 50 Hz.  
17 Contador monof. Siemens mod. 7AA5245-04B20-2V/230 V/ 15/60 Arr  
200 Manguitos subt. AT XN8C-35 a 150 varias medidas simt.  
2 Carracas de tensor cable  
2 Mandos de seccionador  
33 Fusibles XS posit.  
22 Grapas de amarre GA-2  
6 Cajas Hager P-8  
200 Cartuchos fusibles Crady de 63 amp. tipo 6L redondos  
30 Aparato medida % rend.transf. Esc.120% 6 A. mod. Saci BC3V  
100 Magnetotérmicos surtidos 2x10 hasta 50 A.  
100 Diferenciales surtidos 2x25x30 y 3x25x30  
36 Autotransformadores 100 vA 220/125  
1 Caja terminal TS1-38C cable de 95 mm2.  
100 M. Manguera compresores  
200 M. Manguera taladro 2x2,5 mm2  
140 Cajas Claved 100 A. Ref. 9/1669  
12 Caja terminal SZ-25VI. de 150 mm.  
7 Cajas interruptor PTF 125/P/R-80  
5 Curvas PVC-90  
800 M. Concéntrico 1x6/6 mm2.  
50 Tubo fusible tipo TM-PVC 16 mm f  
3 Bacas de furgoneta  
20 Tapones goma 4"  
3 Terminales I Elcofluid Tic-2072 de 1x240/CVE 120/20 Kv. 50 a 240 A  
150 Apines de 16 diám. diversas medidas  
200 Cancamos M-16  
12 palas terminales DPCE 56 diám. Simel  
70 Capuchones PVC 4 salidas 90 diám.  
25 Abrazaderas PVC 90 pared  
10 Dedal de plomo Arvi-32  
25 Garras de poste 16x36  
18 Fusibles para ballestas  
4 Caja terminal TS1-24R de 95 mm2. Pirelli  
2 Kit terminal int. (3 fases) QT11K4-S1-56025 cable seco 94-240 mm2  
2 Deflectores para 3 terminales TS1-33 ó 38 hasta 15/25 Kv.  
5 Terminación int. 12/20Kv. 150 Al. 24TI/150 UF de Itesa  
3.000 Guardacabos 4"  
100 Grapas Upresa EAT-3  
100 Fusibles 160 A. cuchilla o 250 A.  
35 Soportes 1x058033/A-60/12,8 Quintela  
9 Aisladores AIPO-13  
9 Portavarillas SP-10  
127 Manguitos Raychen WCSM Z8/9 EU2182 retractil 240  
20 Cuchillas seccionador XS  
100 Fusibles redondos Crady tamaño GL63A  
150 Fusibles redondos Crady tamaño GL40A  
8 Autoválvulas 15 kv tipo A2L501815 de distribución  
1 Autoválvulas ABB 18 Kv. tipo Hx18DODA21  
3 Seccionador Mesa SXS 24 Kv.  
3 Seccionador mesa MXS 24 kv. n°.católogo 241  
48 Aislador Arvi-32  
3 Seccionador XS usados  
3 Empalme tripolar mixto Elcoblok-6Lm-1566-1 (P3P-seco) 12/15 240 n
- 1 Terminación Pirelli tipo TSB-37B cble 3x240 Al.  
9 Seccionador unipolar MANAS tipo RV-6401A 24 kv. 400A  
6 Roqué secc. basemod. TAGNO 20 kv. 400 A  
2 Rollos cinta al.  
3 Seccionador base mana tipo F1-1-RU 6405A 24 kv. 400 A.  
14 Autoválvulas Inael-Joslin tipo 8131-25/18 kv. 10 KA  
3 Cortacircuitos expulsión tens. 20/100 A.tipo CUT/OUT  
90 Placas amarillas subl° 1x0,25 m.  
2 Fusibles Inael tipo IB-DG int. 17 1/2 kv. 25 A. de 40A. y 63 A.  
1 Transformador III c/mando 400 A. 12,5 Kv. (usado)  
2 Transformador Siemens 630 kv. 231/400 B2.  
2 Transformador Diestre 160 kv. 231/400 B2.  
6 Caja terminal ISZ-25vl 150 casa AEA  
337 Tensores gancho y anilla 3/4 n°. 20  
15.000 Abrazaderas ARC 215 a 145  
14.000 Abrazaderas Isofor CDAL 85  
5.000 Abrazaderas Isofor CDAL 8575  
5.000 Abrazaderas Multi Ad-70  
1.000 Abrazaderas AT-707  
10.000 Abrazaderas ABC-90  
20 Resistencia electroméctica v/tipos 1000 a 1900 N  
4 Anódos de cinz  
16 Retenciones acero color amarillo  
5.000 Tacos T-30  
5.000 Tacos T-10  
3 Caja terminal tipo TS1-38B de Al. de 150  
4 Sillas  
500 kg. Chatarra h°. motores  
3 Archivadores medianos  
32 Filtros de aire v/vehículos y camiones  
72 Filtros de aceite v/vehículos y camiones  
75 Correas varios tipos vehículos y camiones  
21 Latiguillos hidráulicos  
1 Arco de sierra madera  
1 Semucho  
175 Aisladores vidrio E-70 del 1507  
150 M. Cable Ac cábrestantes bobina Tyca  
150 M. Cable trenzado Ac. Tejeiro  
100 M. Cable de televisión  
1 Motor de gasolina  
1 Escalera al. 3,6 m. doble  
1 Escalera de tijera madera de 3 m.  
1 Gato hidráulico de taller  
1 Seccionador tripolar de mando MESA Ref. TTL-24/630/2 34Kv/36l  
1 Seccionador tripolar int. Inael tipo ST 2000- 24kv. 400 A.  
1 Lámpara Indalux 752-OUX/1 UMINARIA  
1 Seccionador tripolar Manax tipo SIE-3 tensión 24 kv. de 400A.  
4 Seccionador tripolar Sprecher clase B 24 kv. 400 A. int.  
1 Bomba Gas-oil manual  
1 Cizalla de taller  
2 Arcas de madera  
1 Arcas de madera subt  
11 Autoválvulas BT 280 V de 5KA  
150 Rollos cinta Scöcht-23  
136 Cartuchos fusibles IFO NHO de 50 A.  
70 Cartuchos fusibles Crady AC00 de 40 A.  
25 Cartuchos Cadwel C-90  
14 Lamparas concentra de 100  
1 Intermitente de obras  
1 Autotransformador 10 KVA 220/380  
100 Bomas bimetalicas de 95  
50 Piezas Simel CH-14  
80 Piezas Maine ref. 51 (3/8)  
60 Manguitos BT 150/150 50/50  
25 Manguitos AT 150/150  
400 Crimpits varios tamaños  
50 Interruptores magnetotérmicos  
4 Diferenciales Lemag 3x63x30 mA  
1 Celda tipo CBT-AC1600-Ac 4ITv Ormazabal  
1 Celda tipo CBT-AC1600-Am 4ITv Ormazabal  
4 Celdas interruptor secc. tipo 416 400 A. y 24 Kv Merlin Gerin



5	Celdas línea tipo AS 11023 tens 24 kv/630 . Merlin Gerin	130	Garras de ángulo 60x60x300 hasta 600
1	Celdas línea tipo AS 11023 tens 28 kv/630 . Merlin Gerin	7	Apoyapiés postes homigón
1	Celdas protección tipo AS 13003 tens 24 kv/400 . Merlin Gerin	100	Retenciones AC 21,6
5	Botellas terminales ext. TCS3-22R Al. cable r0 mm2. Pirelli	160	REtenciones Ref 71-NGRT-8,40
8	Fusibles APR 63A. 24kv. Mesa tipo C	3	Empalme 3m Ref 91-A175
3	Fusibles APR 63A. 24kv. Siba tipo C	16	Capuchoes y salidas PVC 160 diám. Ref.598190 c/abrazadera
1	Vibrador de homigón manguera	1	Bornas enchufables en T de 400 para P3P Al-50
2	Cajas Crady GL 160 A	4	Autoválvulas asea 24 kv. Ref. XBE42A2
1	Cajas Hazameyer 250 A.	6	Terminal Elcofluid TIC-2072/1x240/CVE 12/20 Kv
9	Fusibles de ballesta	7	Caja terminal SZ-25VI 150 mm.
8	Cortacircuitos XS 24 kv	7	Botella terminal TS1-38B cable Al P-240 mm2.
4	Autoválvulas Siemens 24 kv	6	Botella terminal TS1-32B cable Al P-240 mm2.
30	Bases cristalera contador	3	Auválvulas Joslyn tipo J9271-QS 24kv. de 5KA
20	Grapas suspensión GS-1	2	Autoválvulas Bowthorpe Ref.CS TD 21/21kv. de 5KA
7	Empalmes tensión completa LA-56 (ETC-119-54,59)	1	Autoválvulas ABB tipo LV 15 kv
5	Empalmes tensión completa LA-56	160	Grapas suspensión GS-2 Made S-11612
40	Preformados LA-56 color marron/negro/verde 1,50	83	Grapas amarre GA-2 Amuti 10-16
5	Preformados LA-110 COLOR NEGRO DE 1,80 M.	100	Grapas amarre GS-2 Amuti 13-17
4.000	Arandelas cuadradas 18x18x50	50	Cancamos M-16
1.000	Tomillos pasantes 16x120 a 16x400	210	Ampac sutirdos Al.600466
100	Abarcones garras cuadradillo	72	Ampac surtidos Cu. 737617-1
96	Grilletes 242020	282	Impulsores
99	Lámparas STD 60 W 220V.	204	Conectores GED-3 GED-2, etc.
100	Grapas amarre GA-2	200	Guardacabos 2.1/2"
100	Grapas amarre GA-1	40	Abarcones en U cuadradillo
5	Autoválvulas 15 kv.	260	Garras poste 16x160 a 300
50	Grilletes revirados	65	Grapa suspensión GSAC-12 de hº.
100	Rótulas RG-16 Apresa	37	Abrazaderas PVC-90 c/barranquero y esparrago de 300
40	Grapas suspensión LA-180 REf.5508/0 ó 1712/17/56 Apresa	24	Grapas amarre GA-1
1.500	Kg. chatarra garras y tomillos, tensores usados cta.	50	Rótula larga R-16P
400	Grapas AT-707	10	Grapas amarre GA-3 (ref. 32603)
500	Abrazaderas ARC1215 a 1145	100	Crimpits EG-611
400	Crimpits varios tamaños	60	Grillete revirado AB-16
1.500	Abrazadera ARC-215 a 145	200	Arandelas cuadradas 18x18x50
300	Abrazaderas Fischer nº 28	10	Rótulas cortas R-16
8	Palas LA-110 Al.	200	Tensores de 3/8
1.000	Abrazaderas Ref-563013 Cahors	50	Grilletes AB-16
1.250	Abrazaderas Ref-563011 Cahors	16	Grapas GS-3 Amuti
2.250	Tacos T-30	43	Rótulas R-11 cortas
50	Petaca hº. 1 tornillo 2 pasos	62	Rótulas R-16 cortas
15	Fusibles Al Crady Cdgo.402096 de 160 A	100	Petacas toma de tierra Izarra c/1 tornillo y 2 canales
50	M. Cable Ac-9 diám.	83	Grilletes Inael (Al-75)
75	Pinzas P-25	150	Abracones de cuadradillo o postelete nº 105
9	Picas toma de tierra Ac cobreado 2 m. 16 diám.	44	Grapas suspensión armada Apresa 171271753
100	Garras de poste 16x300	15	Vientos Ac. de 25 m.
75	M. Tubo PVC 90x4,3	60	Poleas de madera
130	M. Tubo PVC 160 diám. x 2.2	93	Poleas de Al. AT normales
5	M. Tubo hº.4"	50	Grapa suspensión armada Apresa 55059 ó 8,73-9,03
3	Carretillas	1	Intermitente obra
3	Autoválvulas Siemens 3E64150-04/15kv-5KA	50	Terminales Simel DN 21414
6	Escaleras de AT	50	Placas P.M. CE-14 triangulares surtidas
1	Juego escaleras 4 m.	15	Fusibles tipo AC 80Amp.
1	Juego escaleras 6 m	60	Lts. anticongelante
13	Cazos	14	Filtros de aire surtidos
10	Barras de excavación	30	Filtros de aceite
3	Autoválvulas Siemmens tipo 3EG4 150 OY 15KV, 5KV	40	Rollos cint Scott 23 goma
300	Kg. Tomillos varios tipos	100	Guardacabos 1/2
1	Empalme tensión completa ETC 254 para LA-181	500	Crimpits surtidos
204	Manguitos protección		
150	Abrazadera ARC-2-215		
600	Abrazadera ARC-1215 a 1145		
6.500	Abrazadera ABC ref. 563011 Cahors		
900	Abrazadera AD-45 (600 grises)		
150	Abrazaderas Isodel REC 175125		
500	Abrazadera ARC 215 a 145		
72	Garras de cuadradillo		



50	Manguitos surtidos BT y AT de 150-50	6	Tenazas corta cables
18	Manguitos empalme AT SAAE 95-38/J182ARE26V.	150	Cintos de seguridad variadas en diversos estados
25	Grapas Upresa HLT119V toma tierra	21	Máquinas Mod-6
70	Ganchos Rabo de cerdo surtidos	52	Tijeras corte recto n°.3-
70	Rollos cinta bituminosa	48	Tijeras corte curvo
17	Fusibles de ballesta	3	Tijeras corte curvo aisladas
3	Botella terminal Pirelli TP1-47C de 26/45 kv cable 150 mm2.AI.	1	Tijeras corte curvo de cadena
38	Aislador rígido Arvi-22	100	Bolsas de trabajo
15	Aislador rígido Arvi-32	100	Empalmes tensión completa 97ETC LA-30
42	Aislador vidrio 1503	15	Empalmes tensión completa 97ETC LA-56
1	Máquina c/motor de barrer 5HP	8	Empalmes tensión completa 97ETC LA-110
40	Garras L-60X60X30	12	Empalmes tensión completa 97ETC LA-180
40	Garras cuadradillo	15	Varillas protección cable VPcM-50G
500	Kg. Chatarra diversa+tomillería	100	Varillas protección LA-56 juegos
100	Terminales latón de 50 surtidos	70	Varillas protección 127AVP
20	Terminales CBBA-56	20	Varillas protección 173avp
60	Terminales XCX de 50 a 240	37	Mazas
4	Anodos de cinz	50	Paletas albañil
<b>NAVE N°.5</b>		1	Motor vibrador gasolina Neumag
18	Cajas Niled AD-9	29	Discos de piedra Still 300x3,5x20 mm
5	Cajas Crady y Cahors Ref.440172 de 40 Amp.	45	Ranas cable LA-56varios tipos hasta 110
2	Armario Cahors REf.254507	100	Tirvits
5	Cajas Crady 400 Amp.	1	Máquina de empalmes de alta
17	Cajas Crady 100 Amp.	10	Cubos de goma
11	Cajas Crady 250 Amp.	10	Calderetas de goma
10	Cajas Crady 160 Amp.	3	Espuertas de goma
8	Cajas Cenel 40 Amp. esq.1	5	Cascos antimuidos
3	Amarios PTF-400 A. tipo 2H3 de 380 V.	40	Retenciones de 3 hilos 54,6
4	Cortadora de baldosa manual	26	Moldes soldadura Cadwel
94	Cajas Crady GL80 Esq.7-8 sutidas	10	Camisas cable subt. AT
54	Cajas Cahors Ref. 442403 de 100 A.	9	Bombonas butano
7	Cajas de 250 A. varios tipos	5	Sopletes butano
36	Martillos rompedores	60	Palas
8	Martillos perforadores	1	Empalme Raychen CRSM34/10-1500/232B15
1	Martillos eléctrico FAST	30	Macetas
4	Martillo minero	208	Punteros compresor 32 díam.
44	Gatos de cremallera	30	Bamillas de montaje y granetes
3	Osos	50	Pares trepadores
4	Pulit de 3000 kg	4	Pistola para Apines
3	Pulit de 1500 kg	26	Rastrillos y batideras
28	Juegos escaleras de 4 m.	80	Palas de compresor 32 díam-
30	Juegos escaleras de 6 m.	12	Picas Ac/Cu. 1,5 m. 16 díam.
1	Guia de fibra de vidrio c/carrete	150	Picos
2	Compactores WAKER	23	Llanas
1	Compactores WEVER	7	Arcos de sierra madera
1	Compactores Robin EC-10	1	Soplete de gas empalmadores homillo
25	Pértigas de tensión sacar fusibles o ballestas de 1,5 a 3 m.	1	Juego soplete oxigeno y acetileno c/gomas
8	Radiales	16	Arcos de sierra h°.
21	Cajas cables toma de tierra c/pértiga	20	Cuchillas electricista
2	Lámparas portátiles c/cable	4	Arcos sierra h°. aislantes
3	Remachadoras clavos Spit	2	Serruchos
7	Cintas métricas	1	Taladros Bosh's rompedor
4	Llaves aisladas en T 3 de 20+5 de 19	1	Taladros Bosh's c/soporte
1	Juego señales de mano	1	Taladros metabo
1	LLave de carraca	4	Taladros Hilti TE-22
1	Tijeras corta chapa	2	Pistolas Spit de clavos
		1	Martillo eléctrico Spit ROC peq.
		2	Martillo Neumático similar Atlas-Copco



1	Máquina Bumdy de punzón cabeza cuadrada
15	Máquina Bumdy Y35
1	Máquina Demisa
18	Mordazos Bumdy surtidas
11	Tenazas de terminales de punzón grandes
6	Tenazas de terminales de punzón pequeñas
10	Mazas de madera
3	Medidor de giro KYQRTISU Mod.8031
50	Manerales de fusibles cuchilla
2	Rotador de fases
1	Cabeza detectora de tensión Clatú 10 a 30kv c/luz y sop.
1	Cabeza detectora de tensión Clatú 20 a 66kv c/luz y sop.
3	Medidores de tierras
10	Niveles
15	Gatos carpintero medianos
9	Martillos de Peña
3	Martillos de bola
10	Martillos de oreja carpintero
35	Barrenas "ojo bamil" 16 diám.
2	Trócolas de 1.000 kg.
9	Poleas de reenvío surtidas
3	Trócolas de 500 kg.
4	Poleas de servicio
35	Limatones
35	Cortahilos
140	Punteros y cortafíos
30	Alicates
4	Tenazas
1	Tijera corta chapa
500	Rollos cinta de goma Scocht-23
1	Trócolas de 5000 kg. juego
1	Trócolas 1500 kg. juego
7	Empalmes carcasa varios tipos PVC amarillo-negro
1	Botella Pirelli TS1-38C 12/20 cable 95
1	Caja interior Pirelli A-4263
4	Llaves de revirar postes
32	Barrenas de perforar de 1 a 1,5 m.
1	Bomba agua campeón
87	Llaves planas surtidas 8-9 a 30-32
7	LLaves inglesas de 12"
2	Llaves inglesas de 15"
131	Llaves de estrella 8-9 a 32-36
9	Llaves de tubo 24-26
100	Llaves aisladas en T media del 17
13	Llaves aisladas Allen 8 y 14
19	Llaves aisladas Estrella 8 a 22
50	Llaves aisladas planas de 8 a 32
2	Llaves aisladas Pipa de 19
80	LLaves de Pipa 12 a 36
6	Cepillos de barrendero
9	Juego de tierras
12	Estrobo Nylon 3000 kg. de 2 y 3 m.
2	Escaleras de tijera madera de 1,50 m.
60	Aprietahilos de 1/2.
1	Gato de 2Tm
4	Poleas de Al

NAVE 6 - Trabajos en Tensión

1	Cuerpos de estantería de 5 m.
1	Banco de trabajo metálico
12	Mantas aisladores de protección
6	Juegos escalera de 4 m.
200	Kg. Chatarra
1	Seccionador XS (falta la barra)
1	Estantería de pértigas TET
	Varios cascos de trabajo

**MOBILIARIO, ENSERES Y EQUIPOS INFORMATICOS**

Cantidad	Situación
	<u>DESPACHO N°.1</u>
1	1.1 Mesa
1	2.1 Ala mesa
1	3.1 Mural con baldas y cajones
1	4.1 Mesa redonda
1	5.1 Sillón
1	6.1 Sillones mesa auxiliar (2)
2	7.1 Caja fuerte
2	8.1 Teléfono negro
2	9.1 Teléfono gris
1	10.1 Perchero
1	11.1 Pantalla y teclado
2	12.1 Calefactor-ventilador HITACHI
1	13.1 Sillones confidentes (2)
1	14.1 Archivador
2	15.1 FANCOIL ROCA
	<u>DESPACHO N° 2</u>
1	1.2 Amario-Librería mural
1	2.2 Mesa grande
1	3.2 Ala mesa grande
1	4.2 Mesa pequeña auxiliar
1	5.2 Sillón mesa auxiliar
1	6.2 Sillón mesa auxiliar
1	7.2 Sillón alto
1	8.2 Sillón mediano
1	9.2 Sillón mediano
2	10.2 Teléfono blanco
2	11.2 Teléfono rojo.
3	12.2 Pantalla Secoinsa Serie 8.500
3	13.2 Teclado FUJITSU
2	14.2 FANCOIL ROCA
2	15.2 FANCOIL ROCA
2	16.2 Ventilador WHITE-WESTINGHOUSE
	<u>DESPACHO N° 3</u>
1	1.3 Mesa
1	2.3 Mesa ordenador
1	3.3 Librería
1	4.3 Librería-archivador
1	5.3 Silla ruedas
3	6.3 Pantalla FUTJITSU y teclado
2	7.3 Teléfono
2	8.3 FANCOIL ROCA



DESPACHO N°.4

1	1.4	Archivador alargado puertas y cajones
1	2.4	Archivador alargado cajones
1	3.4	Archivador alto
1	4.4	Archivador alto
1	5.4	Mesa
1	6.4	Ala auxiliar
1	7.4	Silla alta ruedas
2	8.4	Fax - 810 CANON
2	9.4	Máquina de escribir Xerox 620
2	10.4	Teléfono rojo
2	11.4	Calculadora Canon BP35-D
1	12.4	Silla negra
1	13.4	Silla Verde ruedas
2	14.4	Ventilador TAURUS
2	15.4	FANCOIL ROCA
3	16.4	P.C. Fujitsu
1	17.4	Mesa fotocopidora
2	18.4	Fotocopidora Canon NP150

DESPACHO N°.5

1	1.5	Mural
1	2.5	Mesa grande
1	3.5	Ala mesa grande
1	4.5	Sillón alto
1	5.5	Archivador metálico marrón
1	6.5	Armario metálico gris
1	7.5	Confidente negro
1	8.5	Confidente negro
1	9.5	Mapa red eléctrica
2	10.5	FANCOIL ROCA
2	11.5	FANCOIL ROCA
2	12.5	Teléfono

DESPACHO N°.6

1	1.6	Librería
1	2.6	Archivador alto metálico
1	3.6	Mesa
1	4.6	Sillón
1	5.6	Sillón confidente
1	6.6	Sillón confidente
1	7.6	Ala mesa
1	8.6	Mesa ordenador
1	9.6	Archivador cajones
3	10.6	Pantalla y teclado FUJITSU
2	11.6	Fancoil

DESPACHO N°.7

1	1.7	Mesa
1	2.7	Sillón alto
1	3.7	Silla negra
2	4.7	Teléfono
2	5.7	Fancoil

DESPACHO N°.8

1	1.8	Armario pared
1	2.8	Armario bajo metálico
1	3.8	Mesa ordenador
3	4.8	Pantalla Secoinsa y teclado Fujitsu
1	5.8	Silla marrón
1	6.8	Mesa
1	7.8	Ala mesa
1	8.8	Sillón grande
1	9.8	Armario
1	10.8	Armario bajo puertas cristal
1	11.8	Armario bajo puertas cristal
1	12.8	Confidente negro
1	13.8	Confidente negro
1	14.8	Alfombra
1	15.8	Mesita marrón
2	16.8	FANCOIL ROCA
2	17.8	FANCOIL ROCA
2	18.8	Ventilador HITACHI (LOW NOISE) A.Condicionado
1	.8	Calculadora Olivetti 31PD
1	.8	Perchero
1	.8	Caja fuerte

DESPACHO N°.9

1	1.9	Armario bajo metálico con puertas
1	2.9	Armario bajo metálico sin puertas con estanterías
1	3.9	Archivador metálico
1	4.9	Mesa grande metálica y madera
1	5.9	Silla ruedas alta gris
1	6.9	Ala mesa
2	7.9	Máquina escribir manual Olivetti Línea 98 con carro
1	8.9	Mesa metálica
1	9.9	Carro máquina escribir
1	10.9	Mesa metálica
1	11.9	Mesa metálica
1	12.9	Archivador metálico alto
2	13.9	Fotocopidora Canon NP-150
1	14.9	Estanterías metálicas
1	15.9	Sillas ruedas
1	16.9	Silla normal
1	17.9	Silla normal
1	18.9	Sillas ruedas
2	19.9	Teléfono
2	20.9	Teléfono
2	21.9	Teléfono
1	22.9	Estantería metálica pequeña (negra y marrón)
3	23.9	Pantalla Secoinsa y teclado Fujitsu
1	24.9	Perchero
2	25.9	FANCOIL ROCA
2	26.9	FANCOIL ROCA
2	27.9	FANCOIL ROCA
2	28.9	Teléfono
1	.9	Impresora Fujitsu DL3400

DESPACHO N°.10 (Almacén)

2	-	Estanterías
---	---	-------------



DESPACHO N°.11

1	1.11	Mesa madera negra
1	2.11	Archivador madera negro
1	3.11	Estantería madera negra
1	4.11	Mesa ordenador madera negra
1	5.11	Sillón marrón
3	6.11	Ordenador Fujitsu S-216 con pantalla y teclado
2	7.11	FANCOIL ROCA
2	8.11	Acondicionador de aire-Roca
1	9.11	Sillón marrón

DESPACHO N°.12

1	1.12	Armario negro
1	2.12	Mesa
1	3.12	Sillón
1	4.12	Silla
1	5.12	Silla
3	6.12	Pantalla y teclado Fujitsu
2	7.12	Teléfono
2	8.12	FANCOIL ROCA
1	9.12	Taquímetro Kem Arav DKML n° 150084

DESPACHO N°.13

1	1.13	Mesa grande madera con ala fija
1	2.13	Bandejas papeles mesa
1	3.13	Mesa metálica
1	4.13	Mesa metálica y madera
1	5.13	Mesa metálica pequeña
1	6.13	Archivador metálico
1	7.13	Archivador metálico alto
1	8.13	Archivador metálico
1	9.13	Archivador metálico
1	10.13	Archivador metálico
1	11.13	Archivador metálico
1	12.13	Archivador metálico bajo
3	13.13	Pantalla SERIE 8.500 SECOINSA y teclado
2	14.13	Fotocopiadora Canon NP1215 FUJITSU
2	15.13	Estanterías metálicas
1	16.13	Mesita fotocopiadora
1	17.13	Silla alta
1	18.13	Silla ruedas
1	19.13	Silla ruedas
1	20.13	Silla normal marrón
1	21.13	Archivador metálico bajo
2	22.13	Máquina de escribir eléctrica con carro OLIVETTI
2	23.13	Calculadora con carro Olivetti Logos-59
2	24.13	FANCOIL ROCA
2	25.13	FANCOIL ROCA
2	26.13	Fax-520 CANON

DESPACHO N°.14

1	1.14	Mesa con ala
1	2.14	Sillón alto
2	3.14	Teléfono
1	4.14	Archivador bajo metálico
1	5.14	Archivador bajo metálico
1	6.14	Armario alto metálico
1	7.14	Armario bajo metálico
1	8.14	Armario llaves

1	9.14	Estantería con puertas madera
1	10.14	Estantería madera
1	11.14	Estantería rincón madera
2	12.14	FANCOIL ROCA
3	13.14	Pantalla y teclado Fujitsu
1	14.14	Cajonera

DESPACHO N°.15

1	1.15	Mesa
1	2.15	Sillón
1	3.15	Lámpara
1	4.15	Mesa ordenador
1	5.15	Archivador redondo
3	6.15	Pantalla y teclado Fujitsu
1	7.15	Armario
2	8.15	Teléfono TELYCO
2	9.15	FANCOIL ROCA
1	10.15	Silla
1	11.15	Silla

DESPACHO N°.16

1	1.16	Mesa negra
1	2.16	Sillón grande
1	3.16	Mesa ordenador
1	4.16	Confidente negro
1	5.16	Confidente negro
2	6.16	Teléfono verde Mod.Manos Libres Telefónica AO65398
1	7.16	Estantería negra
1	8.16	Estantería puertas
1	9.16	Colgador metálico
2	10.16	FANCOIL ROCA
3	11.16	Pantalla y teclado Fujitsu

DESPACHO N°.17 (Sala de Juntas)

1	1.17	Mesa
1	2.17	Sillones negros (16)
1	3.17	Armario puertas
1	4.17	Armario puertas estantería
2	6.17	Pizarra pequeña
2	7.17	FANCOIL ROCA
2	8.17	FANCOIL ROCA

DESPACHO N°.18

1	1.18	Mural estantería
2	2.18	FANCOIL ROCA
1	3.18	Mesa con Ale
1	4.18	Sillón
3	5.18	Pantalla Secoinsa y teclado Fujitsu
2	6.18	Máquina de escribir eléctrica Olivetti ET 116
1	7.18	Silla
2	8.18	Telex-Olivetti TE-530

DESPACHO N°.19

1	1.19	Armario estantería
1	2.19	Armario estantería puertas
1	3.19	Mesa redonda
1	4.19	Mesa
1	5.19	Archivador bajo
1	6.19	Ala mesa



1	7.19	Sillón grande
3	8.19	Pantalla y teclado Fujitsu
2	9.19	Teléfono TELYCO A0044560
1	10.19	Sillones pequeños (5)
1	11.19	Mesa ordenador
1	12.19	Colgador negro metálico
2	13.19	FANCOIL ROCA
2	14.19	FANCOIL ROCA

**DESPACHO N° 20 (Centralita)**

1	1.20	Mesa metálica
1	2.20	Mesa metálica y madera
1	3.20	Silla verde
1	4.20	Silla marrón bajo
1	5.20	Máquina de escribir eléctrica con carro OLIVETTI ET2
1	6.20	Mesita auxiliar metálica
1	7.20	Silla marrón
2	8.20	Centralita DKDA EXP48 Y EXP32
1	9.20	Colgador
1	10.20	Caja con 7 teléfonos APA-52900
1	11.20	Alfombra
2	12.20	FANCOIL ROCA
2	13.20	Megáfono AS-30 y micrófono

**DESPACHO N° 21**

1	1.21	Archivador metálico alto
1	2.21	Archivador metálico bajo
1	3.21	Armario metálico
1	4.21	Mesa grande metálica y madera
1	5.21	Mesa metálica
1	6.21	Sillón pequeño con ruedas verde
1	7.21	Silla marrón
2	8.21	FANCOIL ROCA
2	9.21	Pizarra corcho

**DESPACHO N° 22**

1	1.22	Archivador metálico blanco
1	2.22	Archivador metálico gris
1	3.22	Mesa metálica y madera
1	4.22	Lampara halógena negra
2	5.22	Calculadora Logos 4B Olivetti
1	6.22	Baldas metálicas sueltas (10)
1	7.22	Barras estanterías metálicas sueltas (3)
1	8.22	Mesa fotocopiadora metálica blanca
1	9.22	Mesa delineante
1	10.22	Silla delineante
2	11.22	FANCOIL ROCA
2	12.22	Caja con disketes
1	13.22	Estantería metálica montada
1	14.22	Fichero cartón
1	15.22	Fichero metálico pequeño de sobremesa
1	16.22	Fichero metálico pequeño de sobremesa
1	17.22	Silla ruedas negra

**DESPACHO N° 23**

2	1.23	Fotocopiadora Canon NP3225
2	2.23	FANCOIL ROCA
2	3.23	Máquina de escribir Canon AP800
3	4.23	Equipo informático IBM con pantalla y teclado

1	5.23	Carro máquina escribir
2	6.23	Centralita modular 2/8 "Diana"
2	7.23	FAX 145 TELYCO
1	8.23	Equipo Canon VP-1000 con teclado
1	9.23	Cajonera mesa empaquetado
1	10.23	Módulo cajonera empaquetado
1	11.23	Baldas empaquetadas
1	12.23	Baldas empaquetadas
1	13.23	Cajón mesa
1	14.23	Módulo cajonera
1	15.23	Mesa auxiliar
1	18.23	Alfombra
2	19.23	Pizarra corcho grande
1	20.23	Sillón negro con ruedas
1	21.23	Silla marrón con ruedas
1	22.23	Silla marrón

**DESPACHO N° 24**

1	1.24	Armario alto dos puertas
1	2.24	Armario alto dos puertas
1	3.24	Armario puertas y baldas
1	4.24	Armario bajo puertas de cristal
1	5.24	Armario mediano puertas de cristal
1	6.24	Mesa grande
1	7.24	Armario bajo 2 puertas
1	8.24	Armario mediano 2 puertas
1	9.24	Mesa metálica verde y blanca
1	10.24	Taburete delineante
1	11.24	Mesita auxiliar madera
1	12.24	Mesita auxiliar metálica
1	13.24	Sillón verde
1	14.24	Silla negra
2	15.24	FANCOIL ROCA
1	16.24	Lampara amarilla

**DESPACHO N° 25**

2	1.25	Guillotina
2	2.25	Fotocopiadora planos
2	3.25	Copiadora Xerox 2520
1	4.25	Mesa delineación
1	5.25	Estantería metálica
1	6.25	Armario bajo
1	7.25	Armario bajo
2	8.25	FANCOIL ROCA

**DESPACHO N° 26 (Delineación)**

1	1.26	Módulo estantería planos
1	2.26	Módulo estantería planos
1	3.26	Módulo estantería planos
1	4.26	Armario mediano blanco
1	5.26	Armario planos madera
1	6.26	Armario planos madera
1	7.26	Armario metálico
1	8.26	Mesa delineante
1	9.26	Mesa delineante
1	10.26	Mesa delineante
1	11.26	Mesa metálica grande
1	12.26	Mesa metálica y madera
1	13.26	Mesa metálica y madera



1	14.26	Armario planos	1	11.30	Mesa auxiliar
1	15.26	Mesa delineante	2	12.30	FANCOIL ROCA
1	16.26	Mesa delineante			
1	17.26	Mesa delineante grande			
1	18.26	Mueble estanterías y puertas madera			<b>DESPACHO N°.31</b>
1	19.26	Armario metálico mediano puertas cristal	1	1.31	FANCOIL ROCA
1	20.26	Armario metálico mediano puertas cristal	1	2.31	Teléfono
1	21.26	Archivador planos pared			
1	22.26	Silla alta delineante			<b>DESPACHO N°.32</b>
1	23.26	Sillón pequeño con ruedas marrón	1	1.32	Mesa marron
1	24.26	Silla alta delineante	2	2.32	Máquina de escribir
1	25.26	Silla alta delineante	1	3.32	Armario bajo
1	26.26	Silla alta delineante	1	4.32	Archivador mediano
1	27.26	Silla alta delineante	1	5.32	Archivador mediano
1	28.26	Silla alta delineante	1	6.32	Archivador mediano
1	29.26	Armario metálico sujeta material	1	7.32	Ala archivador
1	30.26	Perchero	1	8.32	Silla ruedas
1	31.26	Balda planos pared	1	9.32	Silla
1	32.26	Pantalla y teclado Fujitsu	1	10.32	Sillón verde
1	33.26	Material informático	2	11.32	Fotocopiadora Olivetti copia 7047
3	34.26	Libros sistema operativo	3	12.32	Teclado Fujitsu
2	35.26	FANCOIL ROCA	3	13.32	Sif-Box Fujitsu con cables
2	36.26	FANCOIL ROCA	2	14.32	Pizarra corcho
2	37.26	FANCOIL ROCA	2	15.32	FANCOIL ROCA
2	38.26	FANCOIL ROCA			<b>DESPACHO N°.33 (Personal)</b>
		<b>DESPACHO N°.27</b>	1	1.33	Estantería metálica
1	1.27	Mesa con ala	1	2.33	Estantería madera baja
1	2.27	Archivador	1	3.33	Mesa metálica
+	3.27	Archivador	1	4.33	Sillon pequeño ruedas
1	4.27	Sillón	2	5.33	Teléfono
1	5.27	Silla	1	6.33	Mesa metálica
1	6.27	Silla	3	7.33	Pantalla y teclado Fujitsu
2	7.27	FANCOIL ROCA	3	8.33	Pantalla y teclado Fujitsu
1	8.27	Archivador	2	9.33	Teléfono
3	9.27	Pantalla y teclado Fujitsu	2	10.33	Fotocopiadora Canon NP4540
		<b>DESPACHO N°.28</b>	1	11.33	Mesa metálica
1	1.28	Mesa metálica	3	12.33	Pantalla y teclado Fujitsu
1	2.28	Mesa metálica	1	13.33	Sillón pequeño verde con ruedas
1	3.28	Archivador metálico	1	14.33	Sillón pequeño marrón con ruedas
1	4.28	Estantería armario madera blanco	1	15.33	Mesa ordenador
1	5.28	Sillón pequeño verde	1	16.33	Silla ruedas
1	6.28	Sillón pequeño amarillo	2	17.33	Máquina escribir eléctrica Olivetti ET2300
2	7.28	FANCOIL ROCA	1	18.33	Mostrador-Armario
		<b>N°. 29 CUARTO LIMPIEZA</b>	1	19.33	Archivador estrecho alto metalico
		<b>DESPACHO N°.30</b>	1	20.33	Mesa metálica
1	1.30	Armario 2 puertas	1	21.33	Sillón pequeño con ruedas -
1	2.30	Mesa	1	22.33	Estanterías metálicas
1	3.30	Mesa	2	23.33	Teléfono
1	4.30	Mesa	1	24.33	Archivador alto metálico
1	5.30	Mesita auxiliar	1	25.33	Archivador medio metálico
1	6.30	sillón pequeño verde	1	26.33	Carro máquina escribir metálico
1	7.30	silla negra	1	27.33	Atril
2	8.30	Máquina de escribir Olivetti ET 115	2	28.33	FANCOIL ROCA
2	9.30	Teléfono	2	29.33	FANCOIL ROCA
1	10.30	Sillón ruedas			<b>DESPACHO N°.34 (Almacén informática)</b>
			20	1.34	Baterías



3	2.34	Generador eléctrico
3	3.34	Equipo K-630
3	4.34	Fancon pequeño
3	5.34	Impresora Fujitsu DL3400
3	6.34	Impresora Fujitsu DL3400
3	7.34	Pantalla Fujitsu
3	8.34	Pantalla Zeniz
3	9.34	Recambios impresora
3	10.34	Equipo informático Fancon K-280N
3	11.34	Equipo informático Fancon K-280N
3	12.34	Fancon pequeño
3	13.34	Fancon pequeño
3	14.34	Sif-Box Fujitsu
3	15.34	Sif-Box Fujitsu
3	16.34	Sif-Box Fujitsu
3	17.34	Teclado Fujitsu
3	18.34	Teclado Fujitsu
3	19.34	Teclado Fujitsu
3	20.34	Teclado Fujitsu
3	21.34	Teclado Fujitsu
3	22.34	Pantalla Fujitsu
3	23.34	Pantalla Fujitsu
3	24.34	Pantalla Fujitsu
3	25.34	Pantalla Fujitsu
3	26.34	Pantalla Fujitsu
3	27.34	P.C. Fujitsu
3	28.34	P.C. Senda-16
3	29.34	Sif-Box Fujitsu
3	30.34	Pantalla Fujitsu
3	31.34	Pantalla Fujitsu
3	32.34	Caro transporte papel
3	33.34	Pantalla Fujitsu
3	34.34	Pantalla Fujitsu
3	35.34	Pantalla Fujitsu
3	36.34	Pantalla Fujitsu
3	37.34	Pantalla Fujitsu
3	38.34	Teclado Fujitsu
3	39.34	Teclado Fujitsu
3	40.34	Teclado Fujitsu
3	41.34	Teclado Fujitsu
3	42.34	Teclado Fujitsu
3	43.34	Fancon grande
3	44.34	Fancon pequeño
3	45.34	Silk-Box
1	46.34	Fax Cannon 250

DESPACHO N° 35

1	1.35	Mesa
1	2.35	Mesa
1	3.35	Sillón pequeño con ruedas
1	4.35	Sillón pequeño
2	5.35	FANCOIL ROCA
1	6.35	Armario bajo
3	7.35	Pantalla y teclado Fujitsu
3	8.35	Impresora Fujitsu DL3400
3	9.35	P.C. Fujitsu con teclado

DESPACHO N° 35A

3	1.35A	Impresora Fancon 6905B
3	2.35A	Impresora Secoinsa 1555
3	3.35A	Equipo informático Fujitsu K-650 S7
1	4.35A	Mesa impresora
2	5.35A	Acondicionador REFAC

DESPACHO N° 35B

1	1.35B	Mesa
3	2.35B	Pantalla y teclado Fujitsu
1	3.35B	Armario bajo
2	4.35B	Teléfono
1	5.35B	Sillón pequeño con ruedas
1	6.35B	Silla
2	7.35B	FANCOIL ROCA

DESPACHO N° 36

1	1.36	Mesa
2	2.36	Armario grande equipo informático
1	3.36	Armario estanterías y puertas
1	4.36	Armario estanterías y puertas
1	5.36	Archivador metálico bajo
1	6.36	Archivador metálico bajo
3	7.36	Pantalla y teclado FUJITSU
1	8.36	Mesa ordenador
3	9.36	Equipo informático Fancon K-280N
1	10.36	Sillón pequeño ruedas
1	11.36	Sillón pequeño ruedas
1	12.36	Silla
1	13.36	Silla
2	14.36	FANCOIL ROCA

DESPACHO N° 37 (Bar)

1	1.37	Mostradores
2	2.37	FANCOIL ROCA

DESPACHO N° 38 (Almacén)

2	-	Estanterías metálicas
---	---	-----------------------

DESPACHO N° 39 (Almacén papel)

2	-	Estanterías metálicas
---	---	-----------------------

HALL - N° 40

1	1.40	Mesita baja y sillones
1	2.40	Sillones
1	3.40	Alfombra
2	4.40	FANCOIL ROCA

Dado en Palencia, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Felisa Herrero Pinilla. - El Secretario judicial (Ilegible).



**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1**

=====

**Cédula de notificación**

En los autos núm. 52/96 de los que deriva Ejec. núm. 67/96-C, tramitados a instancia de José Manuel Ordóñez López y Tomás Maeso Maeso, frente a Félix Vega y otros, en reclamación de cantidades, ha sido dictada con fecha veintinueve de octubre de mil novecientos noventa y seis, resolución literal que es como sigue:

"Dada cuenta; por recibida la anterior documentación únase a los autos de Ejecución de su razón núm. 67/96-C, y visto su contenido, se decreta el embargo de los vehículos propiedad del ejecutado Félix Vega Vián, matrícula P-0126-G, marca Ford Transit Furgoneta VA-7713-J, Renault 18 GTS, nombrándose a la Jefatura Provincial de Tráfico para que proceda a tomar anotación preventiva del embargo trabado. Lo manda y firma S. S.<sup>a</sup>. Doy fe. Fdo.: M.<sup>a</sup> Felisa Herrero Pinilla. Mariano Ruiz Pariente. Rubricado".

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados Félix Vega Vián, S. L., Construcciones Miguel de Unamuno, S. L., y Félix Vega Vián, en ignorado domicilio, previniéndoles que las siguientes notificaciones se practicarán en estrados salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento, expido y firma la presente en Palencia, a doce de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5254

**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1**

=====

**Cédula de notificación y requerimiento**

En Autos núm. 167/96-R, tramitados en este Juzgado a instancia de SERAPIO RUBIO SAN JUAN, contra CISNEROS 93, S. L. y FOGASA, cuyo domicilio no consta en autos, ignorándose su paradero, por el concepto de cantidades, se ha dictado con esta fecha auto despachando Ejecución, registradas con el número 121/96-R, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Propuesta de resolución del Secretario Judicial don Mariano Ruiz Pariente.

AUTO. - En Palencia, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dada cuenta; el escrito presentado únase a la ejecución de su razón con entrega de copia de contraparte, y

*Parte dispositiva.* - En atención a lo expuesto se acuerda:

A) Registrar la ejecución entre las de su clase y año con el número que le corresponda.

B) Proceder a la ejecución solicitada indicada en los hechos de esta resolución, por un principal de 680.131 pesetas, más 68.013 pesetas de intereses y 68.013 pesetas de costas que se fijan provisionalmente.

C) Requerir a la ejecutada a fin de que cumpla inmediatamente su obligación de pago, ingresando la cantidad reclamada en la cuenta de Depósitos y Consignaciones abierta a nombre de este Juzgado en el B. B. V. con el número 3439000069012196.

D) Trabar el embargo en bienes de la demandada en cantidad suficiente para cubrir las sumas reclamadas, una vez sean designados los mismos.

E) Advertir y requerir a la ejecutada en los términos exactos expuestos en los razonamientos jurídicos núms. 4 y 5.

F) Advertir a la ejecutada que si deja transcurrir los plazos que se le conceden, y en la forma indicada en el razonamiento jurídico 6, se le podrá imponer el abono de apremio pecuniarios de hasta 100.000 pesetas, por cada día que se retrase.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado, sin perjuicio de la ejecutividad de la misma.

Lo acuerda, manda y firma S. S.<sup>a</sup>, de que doy fe.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado a la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Felisa Herrero Pinilla, Magistrada-Juez del mismo. - Conforme: La Magistrada-Juez. - Firmado y rubricado.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en legal forma a la empresa demandada y su publicación y fijación en el B. O. de la provin-

cia, y tablón de anuncios de este Juzgado respectivamente, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán es estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento, expido y firma la presente en Palencia a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5322

**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUM. 1**

=====

**Cédula de notificación y requerimiento**

En Autos núm. 202/96-R, tramitados en este Juzgado a instancia de ANGEL FERRERAS RIVAS, contra PORTAVEHICULOS, S. A. y FOGASA, cuyo domicilio no consta en autos, ignorándose su paradero, por el concepto de cantidades, se ha dictado con esta fecha auto despachando Ejecución, registradas con el número 122/96-R, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

Propuesta de resolución del Secretario Judicial don Mariano Ruiz Pariente.

AUTO. - En Palencia, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. Dada cuenta; el escrito presentado únase a la ejecución de su razón con entrega de copia de contraparte, y

*Parte dispositiva.* - En atención a lo expuesto se acuerda:

A) Registrar la ejecución entre las de su clase y año con el número que le corresponda.

B) Proceder a la ejecución solicitada indicada en los hechos de esta resolución, por un principal de 385.494 pesetas, más 38.549 pesetas de intereses y 38.549 pesetas de costas que se fijan provisionalmente.

C) Requerir a la ejecutada a fin de que cumpla inmediatamente su obligación de pago, ingresando la cantidad reclamada en la cuenta de Depósitos y Consignaciones abierta a nombre de este Juzgado en el B. B. V. con el número 3439000069012296.

D) Trabar el embargo en bienes de la demandada en cantidad suficiente para cubrir las sumas reclamadas, una vez sean designados los mismos.

E) Advertir y requerir a la ejecutada en los términos exactos expuestos en los razonamientos jurídicos núms. 4 y 5.

F) Advertir a la ejecutada que si deja transcurrir los plazos que se le conceden, y en la forma indicada en el razonamiento jurídico 6, se le podrá imponer el abono de apremio pecuniarios de hasta 100.000 pesetas, por cada día que se retrase.

Notifíquese la presente resolución a las partes, haciéndoles saber que contra la misma pueden interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles ante este Juzgado, sin perjuicio de la ejecutividad de la misma.

Lo acuerda, manda y firma S. S.<sup>a</sup>, de que doy fe.

Esta es la resolución que propone el Secretario Judicial de este Juzgado a la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Felisa Herrero Pinilla, Magistrada-Juez del mismo. - Conforme: La Magistrada-Juez. - Firmado y rubricado.

Y para que sirva de notificación y requerimiento en legal forma a la empresa demandada y su publicación y fijación en el B. O. de la provincia, y tablón de anuncios de este Juzgado respectivamente, con la advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán es estrados, salvo las que deban revestir forma de Auto o Sentencia o se trate de emplazamiento, expido y firma la presente en Palencia a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5323

**JUZGADO DE LO SOCIAL. - PALENCIA NUMERO 1****Cédula de notificación**

Con motivo de los autos n.º 324/96, seguidos a instancia de Anastasio Llorente López, Miguel Angel González Martín, y José María Salceda Jambrina, contra Decoraciones y Muebles Herrera, S. A., y Fondo de Garantía Salarial, por cantidades, estando actualmente en paradero desconocido la mencionada empresa, se ha dictado la siguiente:



*Sentencia núm. 324/96.*-La Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Felisa Herrero Pinilla, Magistrada Juez del Juzgado de lo Social n.º 1 de Palencia, dicta la siguiente sentencia: En Palencia a veinte de diciembre de mil novecientos noventa y seis. En los autos de juicio seguidos a instancia de Anastasio Llorente López, Miguel Angel González Martín y José María Salceda Jambrina, contra Decoraciones y Muebles Herrera, S. A., y Fondo de Garantía Salarial, por cantidades: y

*Fallo:* Que sin entrar a conocer del fondo del asunto y apreciando defecto en el modo de formular las acciones frente a los demandados deberán los demandantes en el plazo de cuatro días optar entre dirigir las demandas frente a la empresa o frente a ésta y el FOGASA en los términos razonados en el Fundamento de Derecho único de esta resolución con apercibimiento de archivo caso de no optar en tiempo oportuno

Prevéngase a las partes que contra esta sentencia cabe recurso de SUPPLICACION, ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Castilla Y León, con sede en Valladolid, debiendo de anunciarse dentro de los CINCO días hábiles siguientes al de la notificación de la presente resolución, bastando para ello la mera manifestación de la parte o de su Abogado o representante, al hacerle dicha notificación. También podrá anunciarse por comparecencia o por escrito de las partes o de su Abogado o representante.-Así por esta mi Sentencia, definitivamente juzgándolo pronuncio mando y firmo.-Firmado M.<sup>a</sup> Felisa Herrero Pinilla. Rubricado.

Y para que así conste y sirva de notificación a la empresa demandada DECORACIONES Y MUEBLES HERRERA S. A., en paradero desconocido, expido y firmo el presente en Palencia, a veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario judicial, Mariano Ruiz Pariente.

5324

## TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEON

=====

Sala de lo Contencioso - Administrativo. - Valladolid

EDICTO

Don Ezequías Rivera Temprano, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León.

Hago saber: Que ante esta Sala se ha interpuesto recurso que ha quedado registrado con el número 3.191 de 1996, por el Procurador Don José-Miguel Ramos Polo, en nombre y representación de D. Juan-Manuel Herranz Porta, contra resolución de la Dirección General de Tráfico de 18 de julio de 1996, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra resolución dictada en expediente 34/040059329/6 de la Jefatura de Tráfico de Palencia, sobre sanción de multa y suspensión de la autorización administrativa para conducir durante dos meses.

En dicho autos, y en resolución de fecha se ha acordado anunciar la interposición del mencionado recurso en la forma establecida en el artículo 60 de la Ley Reguladora de esta Jurisdicción, para que llegue a conocimiento de los que tengan interés directo en el asunto y quieran coadyuvar en él a la Administración, y de cuantos puedan tener interés o algún derecho en el acto recurrido y estimen poder comparecer en los autos en concepto de demandados, según lo dispuesto en el art. 64 de la citada Ley Jurisdiccional.

Dado en Valladolid, a veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Ezequías Rivera Temprano.

28

## Juzgados de 1.<sup>a</sup> Instancia e Instrucción

### PALENCIA. - NUM. 1

EDICTO

D. Luis Nájera Calonge, Magistrado - Juez del juzgado de instrucción número uno de Palencia.

Hace saber: Que en los autos de Juicio de Faltas núm. 110/96, seguidos por una falta de MALOS TRATOS, se ha dictado la Sentencia siguiente:

*Sentencia num. 39/96.* - En el Juicio de Faltas num. 110/96 del Juzgado de Instrucción num. Uno de Palencia, seguido por una falta de malos tratos

Han sido parte:

El Denunciante: Eladio Escudero Ros, circunstanciado en autos.

El denunciado: Manuel Camaleño Fernández, circunstanciado en autos.

*Fallo:* Que debo absolver y absuelvo de toda sanción penal al denunciado Manuel Camaleño Fernández; y con declaración de oficio, de las costas del juicio.

Notifíquese la presente resolución a las partes previniéndoles de que contra la misma podrán interponer, ante este Juzgado, recurso de apelación en el plazo de CINCO DIAS, a partir de su notificación, debiendo formularse por escrito con expresión de los motivos de impugnación.

Así por ésta mi Sentencia de la que se unirá certificación a las actuaciones originales para su notificación y cumplimiento, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

*Publicación.* - Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez que la ha dictado constituido en audiencia pública, en el fecha. - Doy fe.

Y para que sirva de notificación en forma, por edictos al denunciado en paradero desconocido, expido el presente en la ciudad de Palencia, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Luis Nájera Calonge. - La Secretaria (ilegible).

5240

### PALENCIA. - NUM. 1

EDICTO

Don Luis Nájera Calonge, Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Palencia.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Verbal Civil, nº 00261/1996, a instancia de Valentín LOPEZ ANDRES, representado por el Procurador D. Luis-Antonio HERRERO RUIZ, frente a José Luis ORTEGA CISNEROS de quien se ignora su actual domicilio y paradero, habiéndose dictado resolución en los referidos autos acordando citar al referido demandado para que comparezca en la Sala Audiencia de este Juzgado el próximo día trece de enero a las diez treinta y cinco, al objeto de practicar la prueba propuesta.

Y para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios de este Juzgado, para que sirva de citación del demandado referido, expido el presente en Palencia, a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Magistrado-Juez, Luis Nájera Calonge. - La Secretaria (ilegible).

20

### PALENCIA. - NUM. 2

EDICTO

La Secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número dos de Palencia, señora doña Covadonga Yáguez Santiago.

Hace saber: Que en los autos de Procto. sumario art. 131. L. H. número 00104 /1996 seguidas a instancia de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES contra FERNANDO FERNANDEZ MORENO Y ESMILSA ALMANZA MATUS, se ha dictado resolución de esta fecha en la que se ha acordado notificar a referidos demandados, que en el acto de la tercera subasta, por el rematante se ha ofrecido postura que no cubre el tipo de la segunda, por lo que y en virtud de lo dispuesto en la Regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se les notifica dicha circunstancia a fin de que en nueve días puedan, por sí o por tercero autorizado, mejorar la postura ofrecida con el apercibimiento de que de así no hacerlo se aprobará el remate y se mandará ejecutarlo.

Y para que sirva de cédula de notificación en legal forma a los demandados D. FERNANDO FERNANDEZ MORENO Y DÑA. ESMILSA ALMANZA MATUS, expido, libro y firmo la presente en Palencia, a dieciocho de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - La Secretaria judicial, Covadonga Yáguez Santiago.

22



**PALENCIA. - NUM. 3****EDICTO**

El Secretario del Juzgado de primera instancia número tres de Palencia.

Hace saber: Que en los autos que a continuación se dirán obra dictada la Sentencia, cuyo encabezamiento y fallo, son del tenor literal siguiente:

*Sentencia.* - En la Ciudad de Palencia, a treinta de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

La Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> DEL AMPARO RODRIGUEZ RIQUELME, MAGISTRADA-JUEZ del Juzgado de Primera Instancia número tres de los de esta capital, ha visto los presentes autos de Juicio Ejecutivo, promovidos por CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, representado por el Procurador D. Luis Antonio Herrero Ruiz, contra CELSO GENTO BARCENILLA y M.<sup>a</sup> NELLY ANGELES BERCEDO GARCIA, declarado(s) en rebeldía; y

*Fallo:* Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada, hasta hacer trance y remate de los bienes embargados a CELSO GENTO BARCENILLA y M.<sup>a</sup> NELLY ANGELES BERCEDO GARCIA, y con su producto entero y cumplido pago a la parte actora, de las responsabilidades por que se despachó la ejecución, la cantidad de 998.253 pesetas, importe del principal comisión e intereses pactados hasta la fecha invocada; y además al pago de los intereses de demora también pactados y las costas, a cuyo pago debo condenar y condeno expresamente al demandado.

Contra esta Sentencia podrá interponerse en este Juzgado recurso de apelación en el plazo de cinco días a contar desde su notificación.

Así por esta mí Sentencia, lo pronuncio, mando y f irmo.

Y se expide el presente para que sirva de notificación en legal forma a la parte demandada en ignorado paradero.

Dado en Palencia, a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - El Secretario (ilegible).

24

**PALENCIA. - NUM. 4****EDICTO**

Don José Javier Vicente González, Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción número cuatro de Palencia.

Hace saber: Que en los autos del juicio de Declarativo menor cuantía núm. 00354 /1995, seguidos a instancia de FIAT FINANCIERA S. A. ENTID. DE FINANCIACION, frente a MARIA CARMEN FERNANDEZ GUARDO, sobre reclamación de cantidad se ha dictado SENTENCIA cuyo fallo es del siguiente tenor literal: "Que estimando la demanda deducida por el Procurador Sr. Herrero Ruiz en nombre y representación de FIAT-FINANCIERA S. A. ENTIDAD DE FINANCIACIÓN, contra MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ GUARDO, en situación de rebeldía procesal, debo condenar y condeno a la demandada a que abone a la actora, la suma de 2.093.472 ptas. - más los intereses legales correspondientes y al pago de las costas de este procedimiento.

Frente a la presente sentencia cabe recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial que deberá interponerse en el plazo de cinco días.

Y para que sirva de notificación, a D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Carmen Fernández Guardo, cuyo último domicilio fue Palencia, expido la presente en Palencia a dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - José Javier Vicente González.

26

**PALENCIA. - NUM. 4****EDICTO**

Don José Javier Vicente González, Secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción número cuatro de Palencia.

Hace saber: Que en los autos del juicio de Ejecutivo otros títulos núm. 00255 /1994, seguidos a instancia de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES frente a FRANCISCO JAVIER GENOVES SANCHEZ, MARIA FATIMA BRITO BORGES GOMES, PEDRO MANUEL GENOVES SANCHEZ, JULIA BARREROS ESCRIBANO se ha acordado citar de remate

a los demandados Francisco Javier Genovés Sánchez y M.<sup>a</sup> Fátima Brito Gomes para que, si le conviniera, se personen en los autos y se opongán a la ejecución contra él despachada dentro del término de NUEVE DÍAS hábiles contados desde el siguiente de esta publicación, previniéndoles de que en caso de no verificarlo, serán declarados en situación procesal de rebeldía, continuándose el curso del procedimiento, sin hacerle otras notificaciones que las que prevé la Ley. Se hace constar expresamente que, por desconocerse el paradero del demandado, se ha trabado embargo sobre bienes de su propiedad sin necesidad de previo requerimiento de pago.

Y para que sirva de citación de remate a D. FRANCISCO JAVIER GENOVÉS SANCHEZ Y FÁTIMA BRITO GOMES cuyo último domicilio fue Palencia, expido la presente en Palencia a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - José Javier Vicente González.

27

**CERVERA DE PISUERGA. - NUM. 1****EDICTO**

D. Angel Buey González, juez del Juzgado de instrucción número uno de los de Cervera de Pisuerga y su Partido.

Hace saber: Que en autos de Juicio de Faltas n.º 69/96 obra la Sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del tenor literal siguiente:

*Sentencia.* - En la Villa de Cervera de Pisuerga a diez de septiembre de mil novecientos noventa y seis. Vistos por mí, D. Angel Buey González, Juez del Juzgado de Instrucción número uno de esta Villa y su Partido los presentes autos de Juicio de Faltas n.º 69/96 seguidos por lesiones en agresión en los que han sido parte como denunciante Luis Pinilla Corral y como denunciados Roberto Escanciano González, Carlos Luís Calderón Rodríguez y Luís Mariano Poza Hierro.

*Fallo:* Que debo absolver y absuelvo a Roberto Escanciano González, Carlos Luís Calderón Gutiérrez y Luís Mariano Poza Hierro de toda responsabilidad penal, declarando de oficio las costas causadas en este juicio.

Contra esta Sentencia cabe interponer recurso de apelación ante la Ilma. Audiencia Provincial de Palencia en el plazo de cinco días siguientes a su notificación, hallándose durante este período las actuaciones en Secretaria a disposición de las partes y que se formalizará y tramitará conforme a lo dispuesto en los artículos 795 y 796 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Así por esta mí Sentencia, de la que se llevará testimonio a los autos originales, lo pronuncio, mando y f irmo.

Y para que sirva de notificación en forma por edictos a la parte denunciante D. Luís Pinilla Corral, expido el presente en la villa de Cervera de Pisuerga, a trece de diciembre de mil novecientos noventa y seis. - Angel Buey González. - La Secretaria (ilegible).

5241

**Administración Provincial****AYUNTAMIENTO DE PALENCIA****ANUNCIO****RESOLUCION DE LA ALCALDIA**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 49 de la Ley 7/85 de 2 de abril, por la que se aprueba la Ley de Bases de Régimen Local, y el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en Sesión ordinaria celebrada el día 14 de noviembre de 1996, se somete a información pública, por plazo de 30 días hábiles, la modificación del art. 54 del Reglamento Orgánico Municipal, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones y sugerencias consideren los interesados.

Palencia, 16 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Marcelo de Manuel Mortera.

5314



**CARRION DE LOS CONDES****ANUNCIO**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/95, se hace público que la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha adjudicado la subasta para reparación de la carpintería exterior y otros en la Casa Cuartel de la Guardia Civil a D. Julián Arconada Zorita al precio de 2.856.000 pesetas.

Carrion de los Condes, 30 de diciembre de 1996. - El Alcalde, José Ramón Blanco Merino.

33

**CERVERA DE PISUERGA****EDICTO**

Formado Padrón contribuyentes del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, del ejercicio 1.997, queda expuesto en Secretaría del Ayuntamiento, por término de quince días, para reclamaciones.

Cervera de Pisuerga, 23 de diciembre de 1.996. - El Alcalde, Luis Cabeza Gómez.

5327

**PAREDES DE NAVA****EDICTO**

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 122 del Texto Refundido, aprobado por Real Decreto 781/86, de 18 de Abril, se anuncia la exposición al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por término de OCHO días hábiles, el Pliego de condiciones para la subasta referida al arrendamiento de fincas rústicas, durante cuyo plazo podría ser examinado y podrán formularse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Al propio tiempo, y haciendo uso de las facultades que confiere el número 2 del Artículo 122, antes citado, se anuncia, en la forma que señala el artículo 123 del Texto Refundido, y artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la celebración de la subasta para el arrendamiento de las siguientes fincas rústicas:

1. Finca rústica al pago de Homillos, en este término municipal, señalada con el núm. 6 de la Hoja 52 de Concentración Parcelaria, con un tipo de licitación de 160.000. pesetas.

a) OBJETO DEL CONTRATO.- El contrato tendrá por objeto el arrendamiento de las fincas rústicas anteriormente descritas.

b) DURACION DEL CONTRATO.- El contrato tendrá una duración de SEIS años, terminando el día 30 de Septiembre de 2002.

c) TIPO DE LICITACION.- Como tipo de licitación se señala para cada finca para la primera anualidad la cantidad consignada anteriormente, cantidad que no experimentará aumentos durante el plazo del arriendo.

d) DEPENDENCIAS DONDE SE HALLAN EXPUESTO AL PUBLICO EL PLIEGO DE CONDICIONES Y RESTO DE LA DOCUMENTACION.- En la Secretaría del Ayuntamiento desde las DIEZ hasta las CATORCE horas, todos los días hábiles hasta la fecha en que se celebre la subasta.

e) GARANTÍA PROVISIONAL.- La garantía provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de tasación.

f) GARANTIA DEFINITIVA.- La garantía definitiva, que podría constituirse en aval bancario, se fija el 4 por 100 del importe por el que fuere hecha la adjudicación.

Ambas garantías deberán constituirse en la Caja de la Corporación.

g). PLAZO, LUGAR Y HORAS EN QUE HAYAN DE PRESENTARSE LAS PLICAS.- Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta, habrán de presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento desde las DIEZ hasta las CATORCE horas, por un plazo de veintiséis días naturales, siendo el primero de ellos el día siguiente al que aparezca el úl-

timo anuncio de subasta, bien sea en el Boletín Oficial de la Provincia o en el de la Comunidad Autónoma.

El plazo de presentación de proposiciones terminará el último de dichos veintiséis días naturales a las catorce horas.

h) LUGAR, DIA Y HORA EN QUE SE VERIFICARA LA APERTURA DE PLICAS.- La apertura de plicas conteniendo las proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía a las trece horas, el día siguiente hábil, una vez que transcurran los veintiséis días naturales señalados para la presentación de proposiciones.

**MODELO DE PROPOSICION**

D....., mayor de edad, profesión agricultor y vecino de ..... (.....) con domicilio en la calle/plaza....., núm. .... y con D.N.I. número ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativos aprobado por el Ayuntamiento de Paredes de Nava para el arrendamiento de fincas rústicas, sitas en el término municipal de Paredes de Nava, y enterado asimismo de todos los documentos obrantes en el expediente de subasta, por medio de la presente proposición solicita le sea adjudicada en arrendamiento, en las condiciones que en el Pliego se señalan, la siguiente finca rústica:

Finca rústica señalada con el número 1 del Pliego de condiciones, que figura en el mismo con los siguientes datos: Finca núm. 6 de la Hoja 52 de Concentración Parcelaria, al pago de Homillos.

Asimismo hace constar que se compromete a aceptar la adjudicación con sujeción estricta al Pliego de condiciones, que conoce en toda su integridad, en la cantidad de (en letra)..... (.....) pesetas para la primera anualidad, con los aumentos que para cada año de arrendamiento se señalan en el Pliego de condiciones.

Se acompaña a la proposición resguardo de haber constituido en la Caja de la Corporación la cantidad de ..... pesetas, en concepto de garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad o incompatibilidad. (Lugar, fecha y firma del licitador).

DECLARACION DE CAPACIDAD.- El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara, bajo su responsabilidad, que no está afecto de incapacidad o incompatibilidad, alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de ....., para el arriendo de fincas rústicas. (Lugar, fecha y firma del licitador).

Paredes de Nava, 20 de diciembre de 1996. - La Alcaldesa, M.<sup>a</sup> Montserrat Infante Pescador.

31

**TARIEGO DE CERRATO***Anuncio del avance*

El Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1996, acordó exponer al público los trabajos previos de formación del Plan Especial de Protección de las cuevas del Castro de esta localidad, con el fin de que por plazo de treinta días desde la aparición del presente anuncio en el BOP puedan ser conocidos dichos trabajos por quien lo estime oportuno para presentar reclamaciones.

Tariego de Cerrato, 23 de diciembre de 1996.- La alcaldesa (ilegible)

34

**VILLALUENGA DE LA VEGA****EDICTO**

Este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de diciembre de 1996, adoptó acuerdo, con carácter provisional, sobre imposición y ordenación de contribuciones especiales para llevar a cabo la financiación de las obras "Pavimentación de calles en Villaluenga de la Vega y anexos", por un importe de 27.950.000 pesetas.

Queda expuesto al público el expediente por término de treinta días, a efectos de consultas y/o reclamaciones.

Villaluenga de la Vega, 24 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Esteban Pozo de Prado.

30



### VILLALUENGA DE LA VEGA

#### EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en el art. 5.1.º de la Ley 5/1993, de 21 de octubre, de Actividades Clasificadas, se somete a información pública, durante el plazo de quince días, el expediente de solicitud de licencia interesada por:

-Santiago Laso Laso, para la construcción de "Estabulación para bovino de carne", sita en el Polígono núm. 8, parcela núm. 86, fuera del casco urbano de Quintanadiez de la Vega.

-Marcelo Calvo Gómez, para la construcción de "Nave de uso agrario", sita en el polígono 32, parcela 152 del término de Quintanadiez de la Vega.

Villaluenga de la Vega, 26 de diciembre de 1996. - El Alcalde, Esteban Pozo de Prado.

30

### VILLASARRACINO

#### EDICTO

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de la obra denominada "Instalación de Báscula", se expone al público durante un plazo de ocho días -contados a partir del siguiente al de la inserción de este

anuncio en el *Boletín Oficial* de la Provincia- para que se puedan presentar reclamaciones.

Asimismo, se anuncia la celebración de subasta, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego.

**OBJETO DEL CONTRATO.-** La ejecución de la obra de Mejora de Infraestructura Rural, denominada "Instalación de Báscula".

**TIPO DE LICITACION.-** 3.448.276 pesetas.

**PLIEGO DE CONDICIONES.-** Podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en horario de oficina.

**GARANTIAS.-** Provisional : 68.966 Ptas. Definitiva: 4% del importe de la adjudicación.

**PRESENTACION DE PROPOSICIONES.-** En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veintiséis días naturales siguientes al de la publicación del presente edicto en el *Boletín Oficial* de la provincia.

**APERTURA DE PLIEGOS.-** Tendrá lugar en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las trece horas, el primer día de oficina siguiente al quinto día hábil posterior al de la terminación del plazo señalado en la cláusula anterior.

**DOCUMENTACION A PRESENTAR POR LOS LICITADORES.-**Consta expresamente en el Pliego de Condiciones.

**MODELO DE PROPOSICION.-** Será facilitado en este Ayuntamiento.

Villasarracino, 30 de diciembre de 1996. - El Alcalde (ilegible).

32